



UTPL

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN
Y HUMANIDADES**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EN ORIENTACIÓN
EDUCATIVA**

**El juego teatral como una herramienta para mejorar la
destreza de comunicación oral en adolescentes con
disfemia ligera**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

**MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN
EDUCATIVA**

Autor: Espinosa Andrade, Wendy Samanta

Director: Serrano Cueva, Victor Manuel

QUITO

2024



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2024

Aprobación del director del Trabajo de Titulación

Loja, 26 de enero de 2024

Doctora

Carrera Herrera Xiomara Paola

Director de la maestría de educación, mención orientación educativa

Loja.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: El juego teatral como una herramienta para mejorar la destreza de comunicación oral en estudiantes con disfemia realizado por Wendy Samanta Espinosa Andrade ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: PhD. Víctor Manuel Serrano Cueva Director del Trabajo de Titulación

C.I.

1102866595

Correo electrónico: vmserrano@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Wendy Samanta Espinosa Andrade, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Titulación denominado: El teatro como una herramienta para mejorar la destreza de comunicación oral en estudiantes con disfemia, de la maestría de educación mención orientación educativa, específicamente de los contenidos comprendidos en: Introducción, capítulo I. Marco teórico sobre la disfemia, capítulo 2 Metodología, capítulo 3. Análisis e interpretación de datos, discusión, conclusión y recomendaciones, siendo PhD. Victor Manuel Serrano Cueva director (a) del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Wendy Samanta Espinosa Andrade

C.I.: 1722060033

Correo electrónico: wendy.23mj@gmail.com

Dedicatoria

A mi esposo, fogata de amor y guía, razón de vivir mi vida.

Agradecimiento

Decía Dalai Lama que “la raíz de todo bien crece en la tierra de la gratitud” y en honor a ella debo reconocer la presencia de quienes hacen de mí un mejor ser humano y han sido auténtica motivación durante este tiempo de estudio:

A Fabricio, mi esposo, por ser el motor de nuestro hogar cuando las horas se acortaban entre el trabajo y el estudio, por creer, por acompañar y motivar cada paso. Por ser un espacio de paz cuando el ruido ha invadido hasta los pensamientos más organizados y por la calidez de su existencia que hoy, mañana y siempre será inspiración de mi trabajo.

A mis Trujis por obsequiarme la confianza de que todo será posible y ser un oasis en tiempos desiertos.

A los amigos, los de ayer y los de hoy, los Quijotes, Sanchos, músicos, escritores, hacedores del arte, lideresas, viajeros y emprendedores... a todos y todas por ser la versión más afable de la familia que se escoge. A Eri León, una amistad inalámbrica que ha dejado este transitar académico y se ha convertido en la razón urgente para visitar Cuenca.

Para finalizar, agradezco a mi único ayer que me escuece el alma y camina conmigo; a mi “yo” de 11 años, siempre gracias por haber sido fuerte.

Índice

<i>Aprobación del director del Trabajo de Titulación</i>	<i>II</i>
<i>Declaración de autoría y cesión de derechos</i>	<i>III</i>
<i>Dedicatoria</i>	<i>V</i>
<i>Agradecimiento</i>	<i>VI</i>
<i>Resumen</i>	<i>1</i>
<i>Abstract</i>	<i>2</i>
<i>Introducción</i>	<i>3</i>
<i>Capítulo uno</i>	<i>5</i>
<i>Marco teórico</i>	<i>5</i>
1.1 <i>Aproximación a la disfemia</i>	<i>5</i>
1.2 <i>Contextualización histórica y pedagógica de la disfemia</i>	<i>8</i>
1.3 <i>Evaluación y diagnóstico</i>	<i>10</i>
1.4 <i>Tratamiento de la disfemia</i>	<i>10</i>
1.5 <i>Currículo de lengua y literatura: macro destreza: hablar</i>	<i>11</i>
1.6 <i>Macro destreza hablar y NEE</i>	<i>14</i>
1.7 <i>Currículo y Diseño Universal del Aprendizaje</i>	<i>16</i>
1.8 <i>El teatro como herramienta pedagógica para estudiantes con disfemia ligera</i>	<i>17</i>
<i>Capítulo dos</i>	<i>21</i>
<i>Metodología</i>	<i>21</i>
<i>2.2 Diseño de la investigación</i>	<i>22</i>
2.2.1 <i>Métodos</i>	<i>22</i>
2.2.2 <i>Técnicas</i>	<i>27</i>
2.2.3 <i>Instrumentos</i>	<i>27</i>
Ficha de observación	<i>27</i>
Población.....	<i>28</i>

Tipos de muestreo	29
Capítulo 3.....	30
Anàlisis e interpretaci3n de datos	30
3.1 Resultados obtenido en las fichas de observaci3n.....	30
3.2 Resultados obtenidos por indicador en las fichas de observaci3n.....	31
3.3 Resultados de la ficha de observaci3n del estudiante con disfemia.....	40
3.4 Resultados posteriores a la aplicaci3n de la propuesta metodol3gica.....	41
Discusi3n y Anàlisis de resultados	43
Capítulo 4.....	46
Conclusiones	46
Recomendaciones	48
Propuesta de Mejora.....	49
Anexos.....	57
Bibliografìa.....	59
Apèndice A. Solicitud a la Instituci3n para realizar el estúdio	61
Apèndice B. Consentimiento informado.....	62
Apèndice C. Lista de cotejo.....	63
Apèndice D. Ficha de observaci3n	63

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como propósito la innovación educativa a través de una propuesta lúdica que emplea el juego teatral como una estrategia para mejorar la destreza de comunicación oral, en favor de estudiantes con disfemia ligera en edad adolescente. En primera instancia se detalla los principios conceptuales de la investigación por variables y estas son: la disfemia y la distribución curricular para la destreza de comunicación oral. Posteriormente se considera una población estudiantil de una Unidad Educativa Particular de la ciudad de Quito para ejeturar fichas de observación y establecer pautas para el abordaje de la destreza de comunicación oral, aplicando el juego teatral. Posterior a la aplicación de fichas de observación se considera a un estudiante de la población que tiene disfemia ligera y se convierte en el motivo de estudio pues la propuesta de desarrollo se orienta al fortalecimiento de la comunicación oral. Para finalizar, se detalla los resultados obtenidos en el estudio, arrojando una mejora en el estudiante con el trastorno y por otra parte, el fortalecimiento de la comunicación oral en el grupo poblacional que considera recursos no verbales y actos de habla contextualizados y pertinentes.

Palabras clave: lengua y literatura, disfemia, innovación

Abstract

The purpose of this research work is educational innovation through a recreational proposal that uses theatrical play as a strategy to improve oral communication skills, in favor of students with mild dysphemia of adolescent age. In the first instance, the conceptual principles of the research are detailed by variables and these are: dysphemia and curricular distribution for oral communication skills. Subsequently, a student population from a Private Educational Unit in the city of Quito is considered to execute observation sheets and establish guidelines for addressing oral communication skills, applying the theatrical game. After the application of observation sheets, a student from the population who has mild dysphemia is considered and becomes the reason for the study since the development proposal is aimed at strengthening oral communication. Finally, the results obtained in the study are detailed, showing an improvement in the student with the disorder and on the other hand, the strengthening of oral communication in the population group that considers non-verbal resources and contextualized and relevant speech acts.

Keywords: language and literature, dysphemia, innovation

Introducción

El problema de investigación responde a la dificultad que presenta un docente de lengua y literatura para alcanzar el estándar de comunicación oral, en un estudiante de primero de bachillerato general unificado con trastorno de disfemia ligera. Para este propósito se pensó en estrategias innovadoras para que el estudiante pueda desarrollar actos comunicativos dentro del contexto educativo en el margen de la inclusión.

El objetivo del trabajo de investigación es diseñar una propuesta metodológica que emplee el juego teatral como la estrategia principal para el desarrollo de la destreza de comunicación oral. Para este propósito, es imperativo el respaldo psicopedagógico y también el aporte externo a través de terapia del lenguaje y logopedas.

La organización del currículo para la asignatura de Lengua y Literatura según la actualización del 2016 dada por el Ministerio de Educación, demanda el cumplimiento de cuatro aspectos a los que denomina macrodestrezas y son: hablar, leer, escuchar, escribir. Para el desarrollo de estas macrodestrezas se distribuyen bloques curriculares los mismos que están organizados de la siguiente forma: lengua y cultura, lectura, comunicación oral, escritura y literatura. Cada bloque curricular plantea diferentes temáticas que responden, a su vez, al cumplimiento de destrezas con criterio de desempeño y al alcance de indicadores de logro. Según el currículo nacional, el desarrollo de la metodología organizada por destrezas e indicadores garantiza un aprendizaje que cumple con estándares. Es importante referir en este punto, que el currículo de lengua y literatura tiene como fundamento el crear usuarios competentes de la lengua, para este efecto, el desarrollo de las macro destrezas es fundamental.

Presentada la situación de un estudiante con trastorno de disfemia en educación regular, surge la oportunidad de presentar una propuesta que considere la innovación para fortalecer las macrodestrezas. Lamentablemente no todos los establecimientos educativos tienen la apertura para acoger propuestas que orienten a un aprendizaje más inclusivo y con estrategias diferentes.

Para el desarrollo de este trabajo, se contó con la apertura total de las autoridades institucionales y los padres de familia quienes al ser notificados para el seguimiento respectivo por el DECE, mostraron todo el compromiso necesario para fortalecer el aprendizaje y garantizar la tranquilidad del estudiante dentro y fuera del establecimiento.

El método empleado para la investigación es bibliográfico. En cuanto al desarrollo de la propuesta dentro de las aulas se empleó fichas de observación y registros anecdóticos. La organización del trabajo investigativo presenta los siguientes capítulos:

Capítulo I: Marco teórico

Capítulo II: Metodología (tipos, métodos, técnicas e instrumentos)

Capítulo III: Análisis y discusión de resultados

Capítulo IV: Conclusiones, recomendaciones. Propuesta de innovación educativa

El desarrollo de esta investigación presenta un aporte invaluable para la academia y en especial para los docentes de lengua y literatura que trabajan en el sistema regular, con estudiantes neurotípicos y también admiten estudiantes con trastornos similares a la disfemia. Es menester que en los docentes exista la motivación por trabajar con herramientas innovadoras en favor del aprendizaje significativo y que todos los esfuerzos aunados generen entusiasmo por aprender. Este proyecto pretende mostrar una de las tantas herramientas que puede tener un docente para fortalecer la macrodestreza de comunicación oral y que llevado a la práctica puede ayudar a que el alumnado regular se motive a aprender de una nueva forma.

Por otra parte, la individualidad es un acierto cuando aceptamos que ningún trastorno tiene similar tratamiento y que es necesario considerar la historia del individuo antes de programar un tratamiento que pudiera tener características similares. Apostar por la innovación educativa es invertir en seres humanos exitosos, empáticos y resilientes.

Capítulo uno

Marco teórico

1.1 Aproximación a la disfemia

Según la actualización del año 2022 en la edición número 23 de la Real Academia de la Lengua Española el término disfemia está formado por raíces griegas (prefijo dys -mal, con dificultad-, phemi -hablar- y el sufijo -ia -cualidad-) se refiere a un trastorno del habla que afecta a la fluidez verbal de las personas a través de interrupciones o pausas prolongadas al hablar. Generalmente están acompañadas por patrones de diversos tipos siendo los más comunes: cognitivos, conductuales y afectivos. La persona tartamuda o con disfemia, tiene en mente lo que quiere decir, pero, de forma involuntaria, sufre repeticiones, prolongaciones o movimientos que interrumpen el poder hablar de forma fluida. (García, 2005). Coloquialmente se conoce a la disfemia como tartamudez o tartamudez establecida y aunque son varios los estudios sobre el trastorno en cuestión aún no existen cura.

De acuerdo a la literatura científica sobre la disfemia no se ha descifrado con plenitud los orígenes o causas de la tartamudez en los niños pero la acepción más cercana manifiesta una fusión entre factores genéticos y ambientales, en un principio, aparecidos por una insuficiencia de la organización del lenguaje cuyas causas se relacionan con funciones psicológicas (Fundación Española de la Tartamudez, 2017) Existen algunas teorías para abordar la disfemia: teorías orgánicas, teorías psicológicas, teorías de la neurosis y teorías del aprendizaje.

Las teorías orgánicas, lideradas por los médicos Kussmaul, Sikorski y Gutzmann (1898), consideran que existe una predisposición genética, disfunciones neurológicas y bioquímicas que alteran la sinapsis neuronal, así como una retroalimentación entre el oído, los órganos vocales, el cerebro y la lateralidad.

Las teorías de la neurosis, encabezadas por los estudios de Pavlov, consideran que las causas de la tartamudez están en la alteración de la personalidad,

emociones, sobreprotección, relaciones interpersonales y la sensación de inseguridad y ansiedad por el habla. Por otro lado, también existen las teorías del aprendizaje que se fundamentan en la motivación, estímulo y refuerzo, donde se producen las interrupciones al hablar conocidas como disfluencias. Estas pueden ser repetir sonidos, sílabas o palabras, prolongar el sonido de una vocal, consonante o muletilla en particular o detenerse repentinamente en medio de una sílaba o palabra.

Actualmente, son varias las fuentes y estudios que refieren las causas más probables para la disfemia. (Ambrose, 1992) en su estudio de nombre: "Intervención temprana en tartamudez: criterios para tomar decisiones sobre la herencia genética" plantea la teoría de la predisposición hereditaria, es decir, que los infantes nacen con el trastorno disfémico a causa de la predisposición que han tenido sus padres para este trastorno; otro factor podría ser el sexo, siendo más frecuente en hombres que en mujeres ya que se ha observado también que las diferencias en el desarrollo cerebral, estructural y funcional del sistema nervioso entre los dos sexos, otorga mayor prevalencia para, trastornos del habla en general, para los hombres. Sin embargo, no es el único factor que condiciona a los hombres con este trastorno, según lo plantea el estudio de (Ratner, 2008) también está el componente psicocial donde se refiere que los hombres pueden experimentar más presión social para hablar de manera fluida y sin interrupciones, y esto aumenta el estrés y la ansiedad, factores estrechamente asociados con la disfemia. También están los trastornos de lateralización con más frecuencia en personas zurdas o con lateralización confusa, trastornos neurológicos provocados por emociones o estados afectivos violentos, trastornos en la estructuración temporo-espacial con cualquier disfunción en motricidad o dominancia, alteraciones lingüísticas producidas por dificultades en la estructuración sintáctica, las primeras articulaciones de los fonemas y la adquisición semántica, y por último alteraciones

psicológicas que en función del equilibrio emocional y afectivo del sujeto y la respuesta de los demás repercutirán en el habla negativamente. (Fernández, 2014)

El DSM (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders), es el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de la asociación americana de psiquiatría (American Psychiatric Association, APA). Según refiere Sheila Gutiérrez Chavarría: “El manual contiene descripciones de síntomas, entre otros criterios que son necesarios para poder diagnosticar trastornos mentales. Los criterios de diagnóstico, es decir, las reglas o normas por las que se establece un juicio o se toma una determinación, facilitan el lenguaje común entre los distintos profesionales de la salud como psicólogos y psiquiatras dedicados a la psicopatología” (Chavarría, 2016)

Según el DSM-5 la disfemia es reconocida como Trastorno de la Fluencia de Inicio en la Infancia (Tartamudeo). Sus criterios diagnósticos, recogidos en este manual, son los siguientes: A) Alteraciones en la fluidez del habla inapropiadas para la edad del sujeto, caracterizada por la aparición de repetición de sonidos y sílabas, prolongaciones, palabras fragmentadas, bloqueos audibles o silenciosos, circunloquios (sustituciones de palabras para evitar el error), palabras producidas con tensión física, repeticiones de palabras monosílabas. B) Las alteraciones producen ansiedad y dificultad en la comunicación, así como interfieren en el rendimiento escolar o laboral y participación social. C) Los síntomas aparecen en edad temprana. D) Las dificultades no se atribuyen a lesiones neurológicas o déficits sensoriomotores del habla. (DSM-5, 2013)

Los primeros episodios de disfluencia se observan durante edades entre dos y cuatro años aproximadamente, cuando el niño comienza con el lenguaje conectado, es decir, empieza a estructurar frases más largas y complejas. La mayoría de los casos remiten estas disfluencias entre los cinco y seis años, adquiriendo el nombre de tartamudez evolutiva o tartamudez fisiológica. En otros casos, cuando se realiza

excesiva atención a estas interrupciones, como sucede ocasionalmente con las familias, esto actúa como refuerzo de estas y tartamudear se convierte en una respuesta aprendida. (Ygual, 2002)

1.2. Contextualización histórica y pedagógica de la disfemia

Para tener una aproximación más real de este trastorno es importante referir algunos estudios. Según datos del Diario El Universo en su editorial del 22 de octubre, 2004: el 1% de la población tartamudea. Esta cifra corresponde a 65.473 habitantes ecuatorianos que padecen de este trastorno. Llevando esta información a análisis internacionales, la Fundación Española de la Tartamudez, en su apartado de historia y antecedentes, refiere que en la actualidad (año 2023) existen 72 millones de habitantes con disfemia.

Datos como los mencionados anteriormente, permiten construir la idea de que la disfemia es tan antigua como la existencia de la civilización y es probable que sea bastante paralela a la aparición del habla articulada. A partir de ello, este trastorno que afecta al 1% de la población ha sido cuestionado y debatido desde diferentes perspectivas. Según la Biblia, la primera persona es Moisés (Siglo XIII a.C). “¡Ay Señor! yo no soy hombre de palabras porque soy tardo en el habla y torpe de lengua” Éxodo 3 Capítulo 4 versículo 10.

Según la historia en el año 384 AC, Demóstenes, conocido como el mejor orador de la historia, tartamudeaba. En su afán por perfeccionarse, empleaba recursos ortodoxos como colocar piedras en la boca, cuchillas entre los dientes mientras hacía ejercicios de dicción o ir a la playa por las mañanas y gritarle al sol para fortalecer los pulmones. Estas prácticas denotan la insuficiente información que se tenía sobre este tema, por otra parte, se justifica con la premisa de que la tartamudez se asumió durante años como un problema periférico, es decir, de la lengua concretamente. Por ese motivo, con la idea de erradicar el problema se les cortaba parte de la lengua.

Aunque desgraciadamente, debido a las infecciones, muchos la perdían del todo pasando de ser “tartamudos” a “mudos”. (Fernández, 2014)

Otro registro histórico data de hace aproximadamente 2.500 años donde se refiere haber encontrado jeroglíficos sobre la tartamudez escritos en tablas de arcilla de mucha antigüedad (Van Riper, 1982). Aristóteles, en la antigua Grecia, pensaba que la tartamudez se producía porque la mente funciona más deprisa que los órganos del habla, es decir, las personas pensaban muy rápido y la lengua no iba al ritmo de las ideas.

Demóstenes (384-322 a.C) fue un político ateniense muy importante que creció con disfemia. Realizaba diferentes tratamientos para sí mismo, como practicar en la playa con piedras pequeñas en la boca o subir una colina con una piedra a la espalda para mejorar su capacidad pulmonar. El físico Febricus Hildanus en 1608, para tratar a los tartamudos les cortaba el frenillo de la lengua ya que pensaba que esta impedía el correcto movimiento hacia el paladar y dientes. (Fernández, 2014) Luego de que todos estos ejercicios y formas ortodoxas de tratamiento han surgido a lo largo de la historia cabe la reflexión de que, la tartamudez, fue vista como una dificultad genética con una posible solución que en algunos casos fue absolutamente radical.

El tratamiento para este trastorno tuvo varias décadas sin luz. Sin embargo, a finales del siglo XIX se consideró la existencia de una relación de la disfemia con problemas psíquicos y crisis nerviosas. En el siglo XX, Lee Edward y Samuel Orton desarrollaron la teoría de la dominancia cerebral, donde defendían que la disfemia era producida por un conflicto entre los dos hemisferios del cerebro, derecho e izquierdo, que impedía el habla. Pero, posteriormente, se descubrió que el funcionamiento cerebral de los tartamudos no tiene una diferencia significativa con el de las personas de habla fluida. (Fernández, 2014)

El contexto educativo ha seguido una teoría diferente para justificar los orígenes del problema y las intervenciones a llevar a cabo. La escuela alemana presupone un

origen orgánico del problema por una lesión en el Sistema Nervioso que no ha sido encontrada aún. La escuela vienesa lo reconoce como un problema psicofuncional reaccional como respuesta al ambiente. En la escuela rusa se considera un problema de neurosis relacionada con la personalidad del sujeto y el ambiente. La escuela norteamericana, trata la tartamudez desde un punto de vista psicológico, buscando la afectación de los sistemas neuronales a la hora de hablar (Fernández Marcha, 2009)

1.3 Evaluación y diagnóstico

La evaluación de la disfemia implica un enfoque multidisciplinario que incluye la detección, observación clínica, el acompañamiento a través de terapia del habla y el lenguaje, y la consideración de factores psicológicos y sociales. Los profesionales de la salud, como logopedas y psicólogos, son la clave en el proceso de diagnóstico.

El diagnóstico de la disfemia se basa en la identificación de las características de interrupción en el habla y la evaluación de su severidad y persistencia. Es importante distinguir la disfemia de la tartamudez que puede ocurrir durante el desarrollo del lenguaje en la infancia.

1.4 Tratamiento de la disfemia

Es preciso decir que la disfemia, en la actualidad no tiene cura, sin embargo, existen tratamientos que mejoran la calidad de vida de quienes tienen este trastorno del habla. Algunas de las terapias de tratamiento incluyen:

- **Terapia de Habla:** La terapia de habla o logopedia es una intervención común. Se centra en mejorar la fluidez del habla, reduciendo las interrupciones y enseñando estrategias para gestionar la disfemia.
- **Terapia Psicológica:** La terapia cognitivo-conductual puede ayudar a abordar la ansiedad y el estrés relacionados con la disfemia.
- **Grupos de Apoyo:** Puede proporcionar un entorno de comprensión y aceptación donde los individuos con disfemia pueden compartir experiencias y estrategias.

1.5 Currículo de lengua y literatura: macro destreza hablar

La Educación, aunque no debería, funciona como otra arista del ejercicio político. Se escribe y reescribe a partir de la realidad económica, social, antropológica, de urbanismo (entre otros aspectos) que convergen en la interacción de los individuos. Esto se ve reflejado en las reformas curriculares propuestas en el Ecuador donde, de forma progresiva, se ha procurado el desarrollo de habilidades, destrezas y actualmente competencias traducidas en aprendizajes “para la vida”.

El quehacer educativo es de carácter emancipador para quienes participan de ello como un derecho inherente. Así lo ratifican los cuerpos legales correspondientes a la (Constituyente, 2008) y la (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2021) en los diferentes articulados que se mencionan a continuación:

Art. 26 La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” y, en su artículo 343, reconoce que el centro de los procesos educativos es el sujeto que aprende.

Art. 343 El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”;

Art. 2.3, literal h. Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales.

Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje.

Art.19. Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. [...]

El Currículo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación.

Art.11. El currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación y los lineamientos técnicos y pedagógicos para su aplicación en el aula, así como los ejes transversales, objetivos de cada asignatura y el perfil de salida de cada nivel y modalidad.

En relación al ideario educativo nacional el propósito del área de Lengua y Literatura es encaminar a los estudiantes a ser usuarios eficaces de la lengua y en consecuencia puedan comunicar su pensamiento de manera oral y escrita. El enfoque pedagógico del área de Lengua y Literatura es comunicativo, en armonía con la intención expresada en los documentos para la (Curricular, 2010). Es decir, esta propuesta hace énfasis en el desarrollo de destrezas más que en el aprendizaje de contenidos conceptuales, debido a que el objetivo de enseñanza no es hacer de los estudiantes unos expertos lingüistas que conceptualizan y descifran los diversos componentes lingüísticos, sino personas competentes en el uso de la lengua oral y escrita para la comunicación. Para fines prácticos, la escuela no enseñará el significado de una exposición oral, sino que aportará con el aprendizaje de herramientas necesarias para que los estudiantes realicen exposiciones orales, por mencionar un ejemplo.

En otras palabras, si bien el conocimiento de la lengua está presente, no es el centro de los procesos de aprendizaje. Por tanto, el aprendizaje de la lengua, no es

solamente la gramática, sino las formas más eficaces de emplearla, en las diversas situaciones comunicativas en las que los interlocutores manifiestan sus intenciones: el tono en el que lo hacen (formal o informal); el empleo de un canal (oral, escrito, gestual); mediante el uso de distintos géneros discursivos como conversación, entrevista, exposición, narración, descripción, argumentación, entre otros); y según el uso de las normas que se debe observar para cada situación comunicativa. (Educación, Ministerio de Educación, 2021)

El currículo de Lengua y Literatura está organizado de modo que se promuevan las cuatro macro destrezas o habilidades (escuchar, hablar, leer, escribir) en cinco bloques temáticos (lengua y cultura, comunicación oral, lectura, escritura, literatura).

La macro destreza motivo de este trabajo de investigación es hablar y está estrechamente vinculada con el bloque temático de Comunicación Oral. Sin embargo, es oportuno mencionar que el habla no es contenido de carácter científico o requiere de explicación previa para ser ejecutada. El habla es inherente al ser humano y su ejercicio es una habilidad contextualizada. Es decir, los hablantes reconocen el espacio en el que interactúan a través de diálogos y adecúan su registro para los diferentes propósitos sin condicionamientos previos.

Ahora bien, el docente de Lengua y Literatura no enseñará a hablar a sus estudiantes, su quehacer estará dirigido a perfeccionar el uso del registro en relación con el contexto comunicativo y para ello se debe partir del hecho de que intervienen dos factores en este proceso, que es la escucha y el habla.

Es una verdad que “como se escucha hablar, se reproduce” y esto se debe a las transformaciones lingüísticas dadas por influencias dialectales, sociales y generacionales. Esta última en estrecha relación con la cibercultura. Las transformaciones lingüísticas son la razón más importante por la que esta macro destreza de hablar debe ser desarrollada con herramientas contextualizadas a la realidad de los estudiantes puesto que no se debe olvidar que el propósito de la asignatura no es memorizar contenidos sino crear usuarios competentes de la lengua.

1.6 Macro destreza hablar y NEE

El Acuerdo Ministerial 020-12 establece como responsabilidad de la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva en el artículo 21 numeral 3 literales e) y h) de las Atribuciones y responsabilidades de la Dirección nacional de Educación Especial e Inclusiva que dice: “Proponer y poner en consideración (...) programas, planes y proyectos de investigación, fortalecimiento y actualización para garantizar la inclusión y atención de las necesidades educativas especiales transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad en el Sistema Nacional de Educación” ; Literal h). “Definir instrumentos, metodologías de evaluación y renitencia entre los diferentes programas y servicios de atención de las necesidades educativas especiales transitorias o permanentes asociadas o no a la discapacidad...”.

El desarrollo de la asignatura de Lengua y Literatura no está desvinculado de las Necesidades Educativas Especiales cuya base legal se encuentra en los articulados 11, 26,35 y 47 de la Constitución de la República y 47, 48 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Se considera pertinente el detalle de los articulados del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural que mencionan:

Art. 228:“ Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.

Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad las siguientes:

1. Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.
2. Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.

3. Dotación superior: altas capacidades intelectuales.

Son necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad las siguientes:

3.1 Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental;

3.2 Multidiscapacidades; y, Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros).”

De acuerdo al cumplimiento del (Educación, Currículo de Lengua y Literatura) con los lineamientos de macro destrezas y bloques temáticos, el docente no puede considerar al aprendizaje de Comunicación Oral como un espacio para que los alumnos puedan hablar por un periodo corto de tiempo para cumplir con la macro destreza puesto que debe existir una metodología previamente planeada y para ello estará la didáctica del escuchar – hablar. El lenguaje oral es la forma de expresar la emotividad y la personalidad por naturaleza; sin embargo, se debe evaluar y ejercitar respondiendo a criterios para que se desarrolle correctamente.

Aunque en los articulados legales no se hace una mención específica de la disfemia como una necesidad educativa asociada a una discapacidad o dificultad de aprendizaje es relevante considerarla como una necesidad educativa y evaluarla con las adaptaciones necesarias. Los estudiantes que tienen trastorno disfémico debieron ser detectados por su entorno inmediato durante la infancia y es probable que para la adolescencia ya cuenten con un profesional que desarrolle el ejercicio del habla con terapia constante pues como se ha indicado anteriormente, no tiene cura pero es un trastorno que puede ceder y mejorar con diferentes prácticas.

Durante la escuela, los estudiantes con este trastorno se ven envueltos en varios contextos desfavorables como: exclusión, bullying, poca interacción social, entre otros que entorpecen la seguridad de hablar en público. Un individuo no se define como tartamudo sino hasta que hace ejercicio del habla y nota la diferencia con su entorno. Por ello es de vital importancia que al detectar la dificultad en el habla, el

docente de Lengua y Literatura, realice la adaptación a la macro destreza de hablar en el bloque de Comunicación oral.

Hay que puntualizar que el estudiante con disfemia no tiene dificultad para el aprendizaje, sino que necesita desarrollar una habilidad, en este caso hablar, y para ello, el currículo enfatiza que las estrategias deben ser contextualizadas, poco rígidas, pero con formato de evaluación. De ninguna forma deberá suponerse que la evaluación del estudiante se compensará con otras actividades o que deberá suspender el desarrollo de la macro destreza en su vida escolar. Hay que considerar el entorno del estudiante desde todas las perspectivas posibles y retroalimentar el aprendizaje formal con la guía del profesional externo.

1.7 Currículo y Diseño Universal del aprendizaje DUA

En el fascículo 6 de la revista “Educación desde un enfoque inclusivo” socializada por el (Ministerio de Educación, 2023) en Abril del 2023, se contempla una nueva forma de trabajo que apuesta por el cambio de la metodología tradicional y perfila hacia los intereses diversos de los educandos a través de los principios tecnológicos o kinestésicos para la presentación de actividades y formas de acción, expresión e implicación para fortalecer la interacción entre pares dentro del ambiente educativo.

El DUA nace del campo de la neurociencia, como un modelo didáctico que se basa en la investigación del diseño del currículo, es decir que sus objetivos, métodos, materiales y mecanismos de evaluación son flexibles y permiten que todo el estudiantado desarrolle sus conocimientos y habilidades promoviendo la motivación e implicación con el proceso de aprendizaje desde sus intereses y necesidades específicas. (Ministerio de Educación, 2023)

En este sentido, la apuesta por la aplicación del DUA en los espacios educativos, supone un reto donde los maestros priorizan el trabajo por grupos a fin de que las retroalimentaciones entre pares sean una forma de aprendizaje pues, se fomenta la interacción y la autonomía, favorece la integración intercultural y aumenta la motivación

sobre el aprendizaje. Esta nueva metodología se fusiona con la legalidad de las Necesidades Educativas Específicas y aporta para que las diferencias visibles sean menores en cada espacio de clase.

La relevancia del DUA en la actualidad es por la motivación que proporciona a los maestros a generar metodologías activas que prioricen el aprendizaje significativo a través de herramientas tecnológicas, pictogramas, relato de historias, resolución de problemas cotidianos, estudios de caso, experimentos, aprendizaje en espacios en abiertos, entre otras recomendaciones.

Es importante reflexionar que las generaciones cambian y con ellas los intereses, las formas de relación social y por supuesto los espacios educativos no pueden ni deben permanecer soslayados al paradigma tradicional. La apuesta educativa debe crecer con las necesidades de los educandos y renovarse en cada paso. El DUA propone un aprendizaje inclusivo donde, quizás, las diferencias entre pares sean menos notorias cuando la metodología trabaje sobre caminos diferentes para desarrollar competencias: numéricas, lingüísticas, digitales y socioemocionales.

1.8 El teatro como herramienta pedagógica para estudiantes con disfemia ligera

El término teatro procede el griego, θέατρον (theatron= lugar para ver). Thea significa visión (θέα) y está relacionado con théaomi, verbo que significa contemplar, considerar. El sufijo -tro significa “medio de contemplación” (Española, 2014) El teatro, originario de Grecia, se considera una rama del arte escénico en la que se representan historias a un público mediante la actuación, utilizando música, escenografía, sonidos, texto, gestos... Se compone de tres elementos fundamentales: texto, dirección y actuación. (Wited by portal educativa, 2019)

Por otro lado, el término dramatización, hace referencia a la representación de una acción por unos personajes en un tiempo y espacio concretos. Se puede decir que dramatizar es convertir en drama, conferir rasgos teatrales (personajes, conflicto, espacio, argumento, tema y tiempo) a algo que no lo es. Un texto dramático, puede

llegar a convertirse en una obra teatral siempre y cuando haya interpretación, es decir, dramatización. Por lo tanto, en primer lugar, encontramos el texto escrito, posteriormente hay un proceso de representación y finalmente está la obra teatral (Icarito, 2010)

El género dramático forma parte del contenido para desarrollar el bloque curricular de Literatura y con ello la macrodestreza de leer en los tres niveles: literal, inferencial, crítico valorativo y hablar a través del proceso didáctico respectivo: planificación, exposición, retroalimentación y cierre. El reconocimiento de los géneros literarios desde el primer momento permite a los estudiantes familiarizarse con las características que los determinan y establecer los tipos de textos que pertenecen a cada categoría.

En términos de Educación General Básica, el género dramático se estudiará de acuerdo a la propuesta del texto escolar sugerido por el Ministerio de Educación. Es importante puntualizar que, si bien los contenidos permiten gradar los niveles de aprendizaje, los docentes deben perfilar al estándar educativo para garantizar el desarrollo de las destrezas. Siendo así el eje temático se estudiará de la siguiente manera:

Octavo EGB: Reconocimiento de géneros literarios

Noveno EGB: Elementos del género dramático

Décimo EGB: Género teatral: elementos y estructura / Formas mayores del drama

Para el Bachillerato General Unificado los elementos formales de la lengua y la escritura se consolidan a través del estudio profundo de textos literarios organizados de la siguiente manera:

Primero BGU: Literatura Universal

Segundo BGU: Literatura Hispanoamericana

Tercero BGU: Literatura Ecuatoriana

En los tres niveles se estudian obras épicas, líricas, narrativas y dramáticas. Lo que mantiene a los estudiantes en constante dominio y reconocimiento del tema. Puntualmente, el género dramático se estudia con fortaleza durante Décimo año y Primero de Bachillerato este último en estrecha relación con la literatura universal y sus protagonistas.

Desde el enfoque curricular, el género dramático, está vinculado al conocimiento de los estudiantes y es un aspecto a favor para el desarrollo de estrategias innovadoras que apoyen al aprendizaje de estudiantes con dislexia ligera. En favor de ello, lo recomendable estudiar, en un primer momento, al drama y el teatro desde los elementos estructurales y, en un segundo momento, promover actividades lúdicas que fortalezcan el aprendizaje conceptual y promuevan las destrezas de leer y hablar.

Para este propósito, es importante referir algunos datos que apuestan por formas diferentes para la ejecución del teatro dentro de las aulas de clase. Este es el caso del teatro terapéutico que es una modalidad que no busca el espectáculo es decir que no busca presentar una función. Sino que mediante el juego teatral, se intentan superar conflictos personales, tomar consciencia del cuerpo, representar roles diferentes, deslegitimar estereotipos, demostrar emociones que generalmente no se expresan, reducir posturas corporales, promover la imaginación a través de la creatividad, espontaneidad y la capacidad de comunicación consigo mismo y su pares; y así, a través de la dramatización, los sentidos, los gestos, la improvisación, el juego y el movimiento, lograr una mejor autorregulación del organismo y observar su propia transformación. (Manzano, 2019)

Los beneficios del juego teatral desarrollarán las destrezas de comunicación oral puesto que se entenderán como actividades no tradicionales y los estudiantes se vincularán a una nueva experiencia que supone equivocaciones y aprendizajes.

Particularmente para los estudiantes con disfemia, la estrategia del juego teatral a través del teatro terapéutico funcionarán como un apoyo para la macrodestreza de hablar y permitirán que el estudiante controle los niveles de ansiedad que provocan letargos en la pronunciación de palabras.

Después de investigar diferentes fuentes sobre el teatro terapéutico, antecedentes y organizaciones que hoy en día trabajan este método, sobre todo en estudiantes con TEA y disfemia ligera acompañada con dificultades para desarrollar habilidades sociales, se plantea la siguiente propuesta didáctica para la adaptación y mejora de todos los alumnos con dificultades de lenguaje y habla que ingresen a una institución de aprendizaje regular.

Capítulo dos

Metodología

Objetivo General

Diseñar una propuesta de innovación educativa a través del juego dramático para lograr la reeducación del habla de un estudiante con disfemia ligera.

Objetivos Específicos

Proponer una intervención inclusiva donde el papel del maestro de Lengua y Literatura se aleje del modelo tradicional.

Aplicar la dramatización como una estrategia para tratar necesidades educativas.

Resaltar las conclusiones relevantes sobre la investigación, así como exponer las dificultades encontradas.

2.1 Diseño de la investigación

Este proyecto es una propuesta de innovación pedagógica para abordar el juego teatral como una herramienta de apoyo para las actividades de comunicación oral en un estudiante con disfemia ligera que forma parte de un grupo de aprendizaje regular. El directo beneficiario de esta propuesta es el estudiante con la necesidad educativa ya mencionada, sin embargo, los docentes de lengua y literatura pueden considerar esta guía para abordar la macrodestreza de hablar en un estudiante con características similares.

Para empezar, se solicitó y fue concedido el permiso de realizar las adaptaciones necesarias para un adolescente con disfemia ligera que cursaba el primero de bachillerato general unificado en una Unidad Educativa particular de la ciudad de Quito durante el año lectivo 2023 – 2024. De esta manera podría comprobar resultados, fortalezas y mejoras del planteamiento de proyecto “El juego teatral como una herramienta para mejorar la disfemia”.

La primera consideración respecto de esta propuesta es que cada alumno es una persona totalmente diferente a la otra, por lo que no hay dos personas que aunque les afecte las misma condición su respuesta es totalmente diferente. El enfoque de este

proyecto, puede ser aplicado en tipos de trastornos del lenguaje, fortalecimiento de la comunicación y en casos neurotípicos.

Es importante referir que un proyecto de innovación requiere del talento humano más que de inversiones económicas y para el efecto, la empatía del entorno inmediato para el estudiante con NEE es fundamental porque así se logrará afianzar la seguridad y autoestima. Esto se resume en que el punto de partida es la persona en relación su diagnóstico.

El planteamiento de esta propuesta tiene como directos beneficiarios a alumnos con disfemia ligera. Sin embargo podría ser de utilidad para estudiantes con otros tipos trastornos de lenguaje y comunicación como son: la dislalia o disartria, afasia, dislexia, lenguaje autista, disfasias o TEL (Trastorno específico del lenguaje) cualquiera de ellas puede afectar el habla, la capacidad para escuchar, leer o escribir, también son conocidas como trastorno del desarrollo del lenguaje, retraso del lenguaje o disfasia del desarrollo.

En cuanto a la concreción del proyecto, iniciará con la observación, misma que utilizará una ficha de observación y permitirá reconocer el desenvolvimiento del estudiante y posteriormente considerar la propuesta de juego teatral.

2.2.1 Métodos

Para el empleo de esta investigación se utilizó el método descriptivo y la observación. Descriptivo porque responde a las estructuras curriculares del Ministerio de Educación conforme a la última actualización del 2016 (ver tabla 2), y la forma en que estas se adaptan a las NEE, para el efecto, la disfemia. Asimismo, se utiliza el método de observación que es un proceso de descomposición-recomposición de informaciones obtenidas mediante la percepción, según los fines científicos establecidos en los modos de observación contruidos. (López Palma, 2021) La observación ha permitido la detección de la necesidad educativa y por otra parte el desarrollo de la propuesta ya que la docente de Lengua y Literatura puede percibir el desempeño del estudiante a través de este método.

Tabla 1*Distribución curricular*

Criterio de Evaluación BGU	Objetivos del subnivel	Destreza con criterio de desempeño	Indicador de Logro
CE.LL.5.3. Escucha y valora el contenido explícito e implícito del discurso y con sus respuestas persuade mediante la argumentación y la contraargumentación, utilizando diferentes formatos (debates, mesas redondas, etc.), registros y otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas, evaluando su impacto en la audiencia.	OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	DD.LL.5.2.1. Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso. CC	I.LL.5.3.1. Identifica contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido explícito de un texto oral. (I.4., S.4.) CC
	OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.	DD.LL.5.2.2. Valorar el contenido implícito de un texto oral a partir del análisis connotativo del discurso. CC	I.LL.5.3.2. Analiza los significados connotativos del discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido implícito de un texto oral. (I.4., S.4.)
		DD.LL.5.2.3. Utilizar los diferentes formatos y registros de la comunicación oral para persuadir mediante la	I.LL.5.3.2. Analiza los significados connotativos del discurso, seleccionando

argumentación y críticamente los
 contraargumentación, recursos del
 con dominio de las discurso oral y
 estructuras lingüísticas. evaluando su
 CC impacto en la
 audiencia para
 valorar el contenido
 implícito de un texto
 oral. (I.4., S.4.)

Nota. En esta tabla se presenta la organización curricular de la destreza de comunicación oral

Lo detallado en la tabla que antecede corresponde a los elementos que se consideran en una planificación curricular, el criterio de evaluación corresponde a la macrodestreza, es decir: hablar, leer, escribir, escuchar; por su parte, la destreza con criterio de desempeño responde a las habilidades que se pretende desarrollar en el estudiante y finalmente, el indicador de logro que hace referencia a lo que se espera lograr con la actividad desarrollada. Por ello, el verbo con que se redacta el indicador de logro refiere una actividad lograda o ya realizada. Para el efecto, analiza o identifica. Manejar estos criterios es de vital importancia porque a más de responder a la macrodestreza, permiten reconocer el subnivel al que pertenecen las diferentes actividades.

Posterior al planteamiento de la organización curricular, es menester la adaptación, que es donde el juego teatral tiene protagonismo. A continuación, se presenta la propuesta metodológica para el abordaje:

Tabla 2

Metodología para el juego teatral

Destreza con Criterio de Desempeño	Propuesta Metodológica	Indicador de Logro
DD.LL.5.2.1. Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias,	Juego Teatral Anticipación Preguntas de desequilibrio cognitivo: ¿En qué contextos de la vida cotidiana puedo emplear la argumentación?	I.LL.5.3.1. Identifica contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso, seleccionando críticamente los recursos del

<p>distorsiones y desviaciones en el discurso. CC</p>	<p>¿En qué momentos de la vida cotidiana doy mi opinión?</p> <p>Construcción</p> <p>Organizador gráfico de la argumentación y tipos de argumentos.</p> <p>Consolidación</p> <p>Actividad: ¡Todos a la corte!</p> <p>En grupos de 4 personas asignaremos roles: un juez, dos abogados, dos acudientes.</p> <p>El propósito de la actividad es resolver un caso desde el rol asignado, empleando un tipo de argumentación.</p>	<p>discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido explícito de un texto oral. (I.4., S.4.)</p> <p>CC</p>
--	--	---

<p>DD.LL.5.2.2. Valorar el contenido implícito de un texto oral a partir del análisis connotativo del discurso. CC</p>	<p>Juego Teatral</p> <p>Anticipación</p> <p>Revisa el fragmento del video: “El discurso del rey” y contesta: ¿Cuáles son las herramientas para hablar en público?</p> <p>Construcción</p> <p>Infografía: análisis del discurso</p> <p>Consolidación</p> <p>Actividad: Soy un político en campaña</p> <p>En parejas los estudiantes desarrollarán el rol de jefe de campaña y un político.</p> <p>Diseñarán un breve discurso para convencer a sus compañeros de que serán el mejor presidente del país.</p>	<p>I.LL.5.3.2. Analiza los significados connotativos del discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido implícito de un texto oral. (I.4., S.4.)</p>
<p>DD.LL.5.2.3. Utilizar los diferentes formatos y registros de la comunicación oral para</p>	<p>Juego Teatral para temas como: exposición oral, conversatorio, conversación</p>	<p>I.LL.5.3.3. Persuade mediante la argumentación y contraargumentación con</p>

<p>persuadir mediante la argumentación y contraargumentación, con dominio de las estructuras lingüísticas. CC</p>	<p>la <i>estructurada, debate, foro,</i> y <i>entre otras.</i></p> <p>Anticipación</p> <p>Cuadro de doble entrada:</p> <p>Construcción</p> <p>Estructura del tipo de texto: crucigrama, sopa de letras, diversidad de organizador gráfico</p> <p>Consolidación</p> <p>Actividad: ¡Presento un gran proyecto!</p> <p>Identifica un producto que consume con frecuencia o es de su preferencia.</p> <p>Crea tarjetas donde hable sobre los beneficios de ese producto o sus cualidades.</p> <p>Prepara un material de apoyo digital para acompañar su exposición.</p> <p>Presenta su producto como un GERENTE DE EMPRESA.</p>	<p>dominio de las estructuras lingüísticas, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia, en diferentes formatos y registros. (I.3., S.4.) CC</p>
---	---	---

Nota En la presente tabla se expone la Metodología del juego teatral

El desarrollo de las actividades expuestas es referencial y pueden adaptarse según la temática de cada docente o los recursos que apoyen al desarrollo de competencias y actividades que se proponen en los libros de acompañamiento o plataformas digitales.

El propósito es que los estudiantes ejecuten la actividad de comunicación oral como un personaje, esto implicará que adapten ese rol y lo protagonicen. La estrategia ayudará notablemente a que el estudiante con dislexia se apodere de un rol diferente y su contexto será menos formal contribuyendo a que los episodios letárgicos y ansiosos sean menores.

2.2.2 Técnicas

La técnica pertinente para el desarrollo de esta investigación es la bibliográfica, pues se revisan varias fuentes relacionadas con el quehacer educativo como: currículo, adaptaciones, cuerpos legales, propuestas de innovación sugeridas por el Ministerio de Educación y por otra parte la disfemia y formas de tratamiento. Posterior a ello, se desarrolla la propuesta de aplicación que consiste en una guía con recomendaciones para ser abordadas en las horas de Lengua y Literatura aplicando el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

2.2.3 Instrumentos

Ficha de Observación

La ficha de observación, en el contexto de la investigación, se refiere a un documento o formulario diseñado para registrar de manera sistemática y detallada las observaciones realizadas durante un estudio. Este tipo de ficha se utiliza comúnmente en investigaciones cualitativas donde el investigador recopila datos a través de la observación directa de eventos, situaciones, comportamientos o fenómenos. (Fernández, 2014)

El objetivo de utilizar esta herramienta es asegurar que la recopilación de datos sea estructurada, sistemática y pueda ser analizada de manera consistente. El mayor beneficio para el investigador está en mantener un registro organizado de sus observaciones, lo que facilita la interpretación de los resultados y la identificación de patrones o tendencias en los datos recopilados. (Díaz, 2014)

Para el propósito de esta investigación se ha diseñado una ficha de observación única, la misma que será empleada durante las horas de clase de Lengua y Literatura dentro de la fase preparatoria. Será de utilidad para considerar las necesidades reales del estudiante con NEE y posteriormente para diseñar las adaptaciones en función del juego teatral.

Tabla 3

Instrumento: ficha de observación

Indicadores		Sí	No
1	Se muestra atento a la hora de clase.		
2	Participa de modo voluntario.		
3	Se distrae con facilidad.		
4	Tiene dificultad para leer.		
5	Demora en concluir una lectura asignada.		
6	Prolonga algunas consonantes mientras lee.		
7	Parpadea, gira cabeza o intenta ocultar su rostro mientras lee.		
8	Tiene escaso vocabulario.		
9	Lee con muy bajo tono de voz.		
10	En las intervenciones grupales tiene mínima intervención.		

Nota. En la tabla se presenta el Instrumento: ficha de observación

El instrumento que se expone considera indicadores para determinar problemáticas en la comunicación oral, la producción de palabras, oraciones simples y diálogos complejos. Por otra parte, los actos de habla en relación con su contexto. La tabla expuesta es el instrumento más importante de esta investigación pues a través de ella se miden las dificultades y surgen las alertas al DECE para proporcionar apoyo psicopedagógico.

Población

La propuesta de investigación considera a los estudiantes que cursan el Primero de Bachillerato en educación regular presencial de la Unidad Educativa Técnica Agropecuaria "Genoveva German" ubicada en la zona urbana de Machachi. Este establecimiento ofrece los niveles educativos de Educación General Básica Superior y Bachillerato, su sostenimiento y recursos son particulares y profesan una educación laica en una sola jornada matutina.

La Unidad Educativa está conformada por tres personas que ejercen función administrativa y pedagógica, ocho personas que ejercen la función docentes y 74 estudiantes, de los cuales 28 pertenecen al género femenino y 46 al masculino.

El subnivel considerado como población para el presente estudio está conformado por un solo paralelo de 5 estudiantes. El subnivel en su totalidad trabajó con la propuesta de juego teatral para el desarrollo de la macrodestreza de comunicación oral. Para el cumplimiento de la propuesta se tomó la modalidad de juego de roles, la misma que se adaptó a las actividades de comunicación oral propuestas por el libro de Lenguaje y Literatura de la Editorial Santillana.

Tipos de muestreo

El tipo de muestra correspondiente a la investigación es no probabilística - intencional, esto debido a que la muestra escogida posee los criterios preestablecidos que determinan esta investigación. (Arias, 2012) El subnivel considerado para la construcción de esta propuesta es el Primero de Bachillerato ya que el estudiante con disfemia ligera forma parte de este curso. Es decir, la propuesta no solo aplica para el estudiante en cuestión sino para el entorno que lo rodea puesto que uno de los indicadores que promueve los letargos en los actos habla del individuo con disfemia, es el sentirse expuesto al juicio de los observadores.

Capítulo tres

Análisis e interpretación de datos

En este apartado se detallarán los resultados más relevantes de la investigación para relacionar con el cumplimiento del objetivo general.

3.1 Resultados obtenidos en la ficha de observación

A partir de los indicadores creados para el criterio de comunicación oral, se presentan los resultados obtenidos para los alumnos del subnivel. La población considerada tiene 5 estudiantes, los cuales fueron observados durante tres clases relacionadas con los bloques temáticos de: lengua y cultura, lectura y comunicación oral. En función de ello se ha determinado los rasgos que se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 4

Resultados obtenidos a través de la ficha de observación

N ^a	Indicadores	Clase 1		Clase 2		Clase 3		Total	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	Se muestra atento a la hora de clase.	+++++		++++	+	++++	+	86.67%	13.33%
2	Participa de modo voluntario.	++++	+	++++	+		+++++	80%	20%
3	Se distrae con facilidad.	+	++++	++	+++	++	+++	5	10
4	Tiene dificultad para leer.	+	++++	+	++++	+	++++	3	12
5	Demora en concluir una lectura asignada.	+	++++	+	++++	+	++++	3	12
6	Prolonga algunas consonantes mientras lee.	+	++++	+	++++	+	++++	3	12
7	Parpadea, gira la cabeza o intenta ocultar su rostro mientras lee.	+	++++	+	++++	+	++++	3	12
8	Tiene escaso vocabulario.	+	++++	+	++++	+	++++	3	12

9	Lee con muy bajo tono de voz.	+++	++	+	++++	++	+++	6	9
10	En las intervenciones grupales tiene mínima intervención.	+	++++	+	++++	+	++++	3	12

Nota. En la tabla se expone los resultados de la ficha de observación

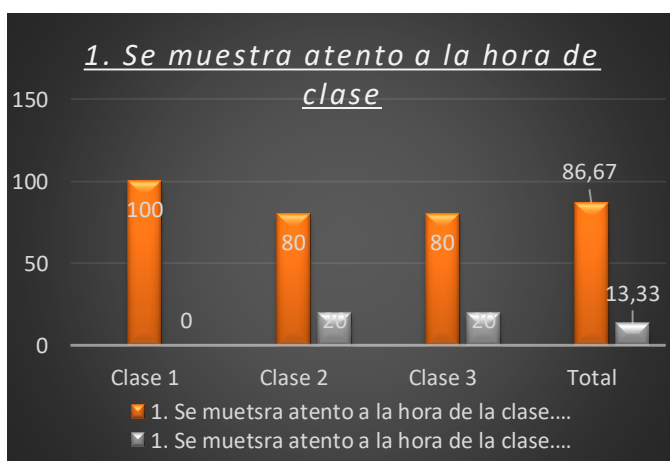
En la tabla número 4 se explica el número de aceptaciones negativas que se obtiene por estudiante frente a cada indicador. Este resultado es de suma importancia porque permite medir la respuesta del grupo en relación con la materia de Lengua y Literatura, específicamente en el desarrollo de las actividades que implican actos de habla.

3.2 Resultados obtenidos por indicador de la ficha de observación

Las fichas de observación empleadas por la docente de lengua y literatura e investigadora del presente trabajo, están estructuradas conforme a lo expuesto en el capítulo II, Metodología de investigación e instrumentos. A continuación, se detallarán los resultados obtenidos para cada indicador y su respectivo análisis.

Tabla 5

Resultados de la ficha de observación indicador 1



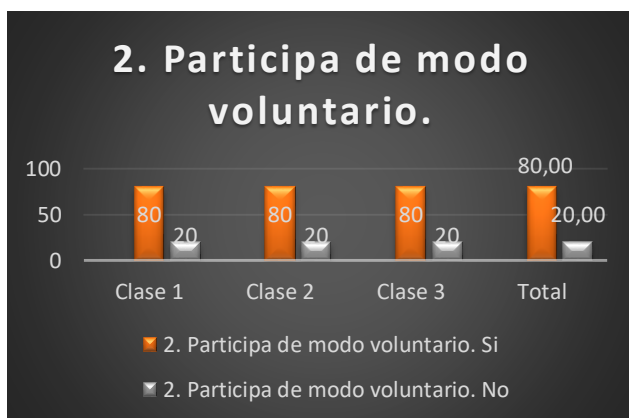
Nota. En la tabla se exponen los resultados de la ficha de observación para el indicador 1

En la ficha de observación se muestran los siguientes resultados con respecto al primer indicador. En la clase 1 el 100% corresponde al sí y el 0% al no, mientras que en la clase 2 el 80% pertenece al sí y el 20% al no. Finalmente, en la clase 3 el grupo

responde al sí en un 80% y un 20% al no. El resultado obtenido de 86,67% demuestra que los estudiantes están atentos a la hora de clase, es decir, la docente capta la atención del alumnado y los involucra en las actividades académicas. Esto es una fortaleza dado que el nivel positivo de atención permitirá aprendizajes significativos y en como resultado, el desarrollo de competencias comunicacionales para la vida. Por otra parte el 13,33% que pertenece al alumnado disperso durante la hora de clase, sugiere cierta atención adicional para detectar posible necesidad educativa o adaptación curricular para el cumplimiento de las destrezas.

Tabla 6

Resultados de la ficha de observación indicador 2



Nota. En la tabla se expone los resultados de la ficha de observación para el indicador 2

En la ficha de observación se muestran los siguientes resultados con respecto al segundo indicador. En la clase 1 el 80% corresponde al sí y el 20% al no, mientras que en la clase 2 el 80% pertenece al sí y el 20% al no. Finalmente, en la clase 3, el grupo responde al sí en un 80% y un 20% al no. El resultado obtenido de 80,00% demuestra que los estudiantes participan de modo voluntario durante la clase. Este porcentaje es positivo ya que permite reconocer la motivación del alumnado frente a la dinámica de clase, o la apertura para atender a la diversidad de preguntas y propuestas respecto de las actividades individuales o grupales. Por otra parte, el 20% que pertenece al alumnado que no participa voluntariamente durante la hora de clase, abre un abanico de posibilidades que, pueden vincularse positivamente a la seguridad que posee el

estudiante sobre una actividad asignada, es decir, tiene claro lo que debe hacer y no se siente en la necesidad de consultar o intervenir durante la clase, lo que ratificaría la voluntad de desarrollo autónomo. Desde un enfoque menos favorecedor, este porcentaje puede estar relacionado con timidez, falta de confianza para expresar sus dudas, falta de seguridad para hablar en público, temor a ser expuesto desde las equivocaciones, desinterés por la hora de clase o la temática que se expone, cumplimiento parcial de la actividad asignada o incumplimiento. Cualquiera de los factores expuestos como poco favorecedores, son motivo de alerta para una posible necesidad educativa.

Tabla 7

Resultados de la ficha de observación indicador 3



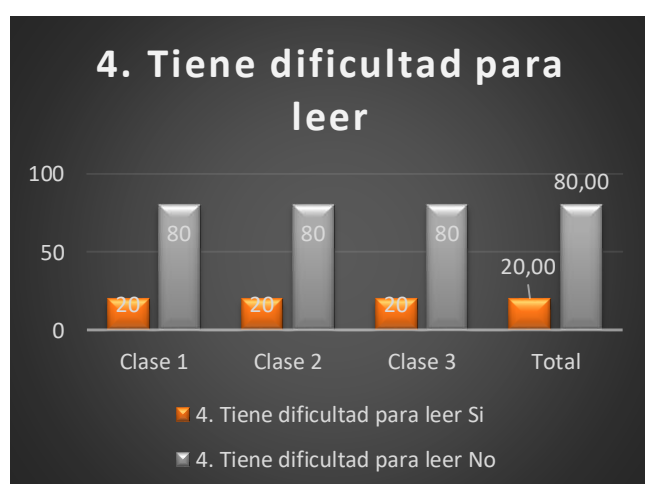
Nota. En la tabla se expone los resultados de la ficha de observación para el indicador 3

En la ficha de observación se muestran los siguientes resultados con respecto al tercer indicador. En la clase 1 el 20% corresponde al sí y el 80% al no, mientras que en la clase 2 el 40% pertenece al sí y el 60% al no. Finalmente, en la clase 3, el grupo responde al sí en un 40% y un 60% al no. El 66,67% de los estudiantes no se distrae con facilidad durante la clase. En particular este indicador guarda estrecha relación con el primero, que presenta el resultado de que el 80% de los estudiantes permanecen atentos durante la hora de clase. A partir de los datos referenciados, se puede concluir que la predisposición adecuada del alumnado frente a la asignatura es relevante para el cumplimiento de las consignas pedagógicas y en tal virtud, los directos beneficiarios del

aprendizaje que son los estudiantes desarrollarán las competencias requeridas. El 33.33% que refiere distraerse con facilidad puede vincularse a factores externos a la hora de lengua y literatura o internos, es decir, durante la hora de clase. En el primer caso, factores externos, podrían ser: fatiga por la carga horaria del día, factores socioemocionales, excesivo material didáctico en el aula, temperatura baja o elevada durante la hora clase o preocupación por actividades no concluidas en la hora anterior a Lengua y Literatura. En cuanto al factor interno se podría relacionar a desinterés sobre el tema propuesto o falta de atención durante el acompañamiento pedagógico de la hora clase.

Tabla 8

Resultados de la ficha de observación indicador 4



Nota. En la tabla se expone los resultados de la ficha de observación para el indicador 4

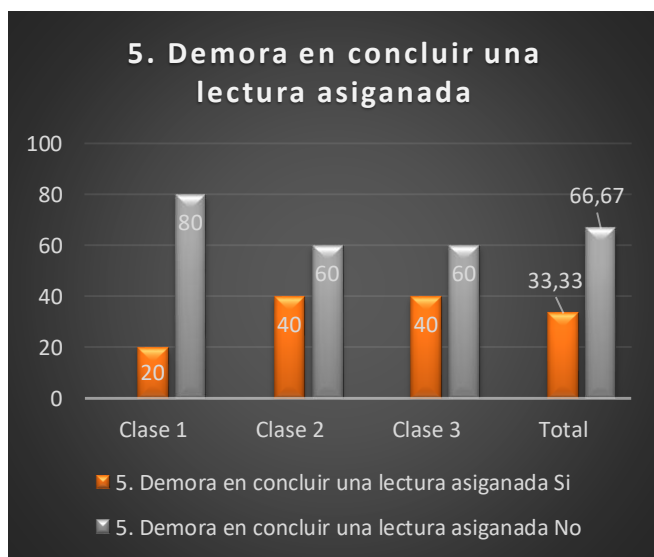
En respuesta a la ficha de observación, se presentan los siguientes resultados con respecto al cuarto indicador. En la clase 1 el 20% corresponde al sí y el 80% al no, mientras que, en la clase 2 el 20% pertenece al sí y el 80% al no. Finalmente en la clase 3 el sí responde al 20% y un 80% al no. Este indicador arroja que el 80% de los estudiantes, no tiene dificultad para leer; lo que es beneficioso porque una lectura fluida permitirá el desarrollo de los niveles literal, inferencial y crítico valorativo. Este último de vital importancia para generar opiniones y argumentos.

En la población motivo de estudio no existen problemas en cuanto a la fluidez de lectura, sin embargo, es importante mencionar que esta macro destreza es una actividad constante y hay que trabajar con actividades lúdicas, recreativas y contextualizadas a la edad de los estudiantes para que se convierta en un hábito más que una destreza desarrollada.

Por otra parte, el 20% que corresponde a la dificultad lectora puede relacionarse a algunos aspectos como por ejemplo: disfluencias motivo de un trastorno del lenguaje, dificultad para leer en público motivada por cuadros ansiosos, ausencia de hábito lector, presencia de vocabulario complejo, falta de atención a la lectura, íconos o imágenes excesivas que distraen la atención del estudiante, tipo y tamaño de letra, dificultades con la visión, entre otras.

Tabla 9

Resultados de la ficha de observación indicador 5



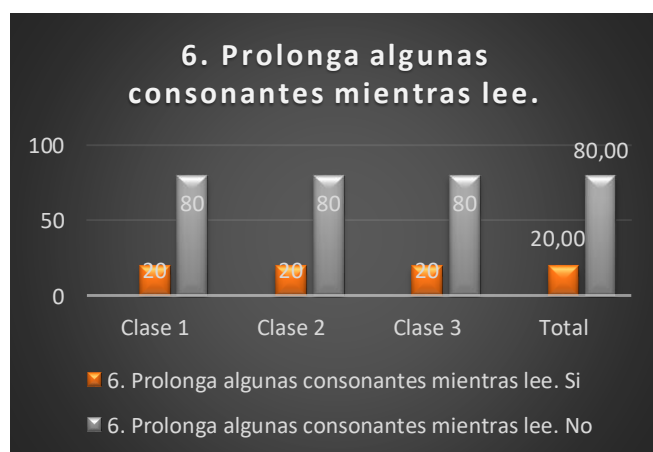
Nota. En la tabla se expone los resultados de la ficha de observación para el indicador 5

En respuesta a la ficha de observación, se presentan los siguientes resultados con respecto a la quinta pregunta. En la clase 1 el 20% corresponde al sí y el 80% al no, mientras que, en la clase 2 el 20% pertenece al sí y el 80% al no. Finalmente en la clase 3 el grupo responde al sí en un 20% y un 80% al no.

Este indicador arroja que el 33.33% de los estudiantes, sí demora en concluir una lectura asignada frente a un 66,67% que no refleja novedades en el indicador. Este porcentaje guarda relación con el indicador de la tabla 9 en el que tampoco se reflejan dificultades en la fluidez lectora. El análisis de este indicador ratifica que la destreza está abordada con la metodología correcta pues los estudiantes no tienen dificultad lectora, sin embargo, el propósito de las destrezas con criterio de desempeño no solo radica en el acto de leer sino en el hábito lector y este es el aspecto a fortalecer. En cuanto al porcentaje que refiere la demora para concluir una lectura asignada en diferentes clases, guarda relación con la extensión del texto y el nivel de comprensión sobre la trama narrativa.

Tabla 10

Resultados de la ficha de observación indicador 6



Nota. En la tabla se expone los resultados de la ficha de observación para el indicador 6

En respuesta a la ficha de observación, se presentan los siguientes resultados con respecto a la sexta pregunta. En la clase 1, el 20% corresponde al sí y el 80% al no, mientras que, en la 2da clase el 20% pertenece al sí y el 80% al no. Finalmente en la clase 3 el grupo responde al sí en un 20% y un 80% al no. Este indicador arroja que el 80% de los estudiantes, no prolonga algunas consonantes mientras lee, reiterando lo mencionado en las tablas 7,8, y 9 respecto de la fluidez lectora.

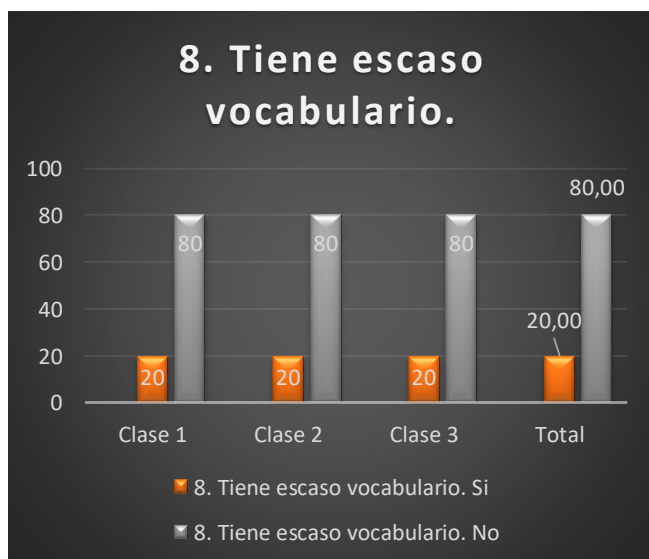
Este indicador permite, sin embargo, que el 20% de población considerada, evidencie un posible trastorno del lenguaje puesto que en las lecturas asignadas tiene

letargos conocidos con el nombre de disfluencias y estas tienen lugar cuando el individuo con un tipo de trastorno del lenguaje se ve expuesto, genera un cuadro de ansiedad o se ve obligado a usar términos que están fuera de su bagaje convencional.

La referencia de este indicador ya alerta la posibilidad de una NEE con adaptación curricular puesto que el estudiante con trastorno del habla presentará dificultades para ejercer actos de habla concretos como: lectura compartiva, exposición oral o actividades que impliquen la destreza de comunicación en apoyo o exposición con su entorno inmediato.

Tabla 11

Resultados de la ficha de observación indicador 8



Nota. En la tabla se expone los resultados de la ficha de observación para el indicador 8

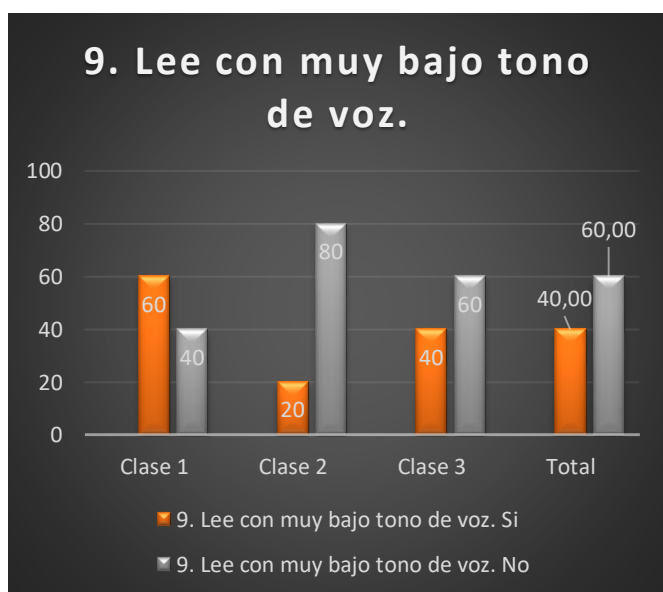
En respuesta a la ficha de observación, se presentan los siguientes resultados con respecto a la octava pregunta. En las tres clases observadas se mantiene el porcentaje de 20% para el sí y 80% para el no. Este indicador arroja que el 80% de los estudiantes, no tiene escaso vocabulario. Lo que se traduce positivamente en un buen manejo de la comunicación oral.

Respecto de lo mencionado hay que recalcar que el vocabulario es producto de un hábito lector y que el propósito de este indicador en la ficha de observación va relacionado con las tautologías que, según la Real Academia de la Lengua Española,

es un enunciado que, con otras palabras, repite lo mismo que ya se ha dicho, sin que aporte nueva información. Haciendo énfasis en el trastorno de la disfemia, el indicador guarda estrecha relación con las disfluencias. Para este resultado es importante referir el análisis realizado para la tabla 10 en donde ya existe un 20% que refleja dificultad para comunicar ciertas consonantes al leer, siendo el término pertinente disfluencias.

Tabla 12

Resultados de la ficha de observación indicador 9



Nota. En la tabla se expone los resultados de la ficha de observación para el indicador 9

En respuesta a la ficha de observación, se presentan los siguientes resultados con respecto a la novena pregunta. En la clase 1, el 60% corresponde al sí y el 40% al no, mientras que, en la clase 2 el 20% pertenece al sí y el 80% al no. Finalmente en la clase 3 el grupo responde al sí en un 40% y un 60% al no. Este indicador arroja que el 60% de los estudiantes, no lee con muy bajo tono de voz lo que refiere que poseen adecuación y entonación.

Por otra parte, el 40% restante lee con muy bajo tono de voz y esto puede estar vinculado a razones contextuales como la exposición de entorno inmediato, ansiedad por ser escuchado, temor a equivocarse; por otra parte, puede estar vinculado a trastorno de lenguaje o tratarse de una falta de atención.

El análisis de esta tabla en particular presenta porcentajes variables para las tres clases que fueron observadas, no obstante, las dos últimas tienen un porcentaje cercano. Esto se debe a que el contexto y la motivación en el espacio educativo son importantes y también influyen en la respuesta de los estudiantes.

Tabla 13

Resultados de la ficha de observación indicador 10



Nota. En la tabla se expone los resultados de la ficha de observación para el indicador 10

En respuesta a la ficha de observación, se presentan los siguientes resultados con respecto a la décima pregunta. En las tres clases observadas se mantiene el porcentaje de 20% para el sí y 80% para el no. Este indicador arroja que el 80% de los estudiantes, equilibran sus participaciones de manera equitativa en las intervenciones grupales y esto es positivo desde el enfoque socioemocional porque motiva el desarrollo humano integral con el abordaje de comunicación asertiva, resolución de conflictos y a acuerdos colectivos. Desde el enfoque pedagógico este resultado también es favorable en la medida en que los estudiantes profundizan la información sobre un tema y dividen su participación equitativamente para trabajar la didáctica de hablar y escuchar.

El presente análisis individual de indicadores ha permitido evidenciar rasgos fundamentales para la detección de una posible necesidad educativa que se ha traducido en un 20% de la población motivo de estudio. Considerando que la totalidad

es de cinco estudiantes el 20% corresponde a uno de ellos por lo que surge la necesidad de detallar la ficha de observación individual.

3.3 Resultados de la ficha de observación del estudiante con disfemia

Tabla 14

Resultados de la ficha de observación del estudiante con disfemia ligera

No.	Indicadores	Clase 1		Clase 2		Clase 3		%	
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
1	Se muestra atento a la hora de clase.	X			X		X	20%	80%
2	Participa de modo voluntario.		X		X		X		100%
3	Se distrae con facilidad.	X		X		X		100%	
4	Tiene dificultad para leer.	X		X		X		100%	
5	Demora en concluir una lectura asignada.	X		X		X		100%	
6	Prolonga algunas consonantes mientras lee.	X		X		X		100%	
7	Parpadea, gira la cabeza o intenta ocultar su rostro mientras lee.	X		X		X		100%	
8	Tiene escaso vocabulario.	X		X		X		100%	
9	Lee con muy bajo tono de voz.	X		X		X		100%	
10	En las intervenciones grupales tiene mínima intervención.	X		X		X		100%	

Nota. En la tabla se expone los resultados de la ficha de observación del estudiante con disfemia.

El análisis de la ficha de observación desarrollada en tres horas distintas de clase permite interpretar que para los indicadores 1,3,4,5,6,7,8,9,10 la respuesta es afirmativa. Lo que determina que el estudiante tiene poca afinidad con la asignatura de modo tradicional y que requiere de acompañamiento para terminar las actividades que se proponen. Por otra parte, se ratifica que el estudiante tiene una dificultad inherente para el desarrollo de la comunicación y es evidente en las actividades cotidianas como leer y sostener una conversación fluida por un tiempo determinado.

Como aspectos adicionales, no incluidos en la ficha de observación, se hace mención de una necesidad recurrente que manifiesta el estudiante por salir de clase con

pretextos aleatorios como: necesidad de ir al baño, tomar agua, entregar tarea de otra materia o guardar útiles escolares en los casilleros externos. Aunque estos factores no guardan relación con la macro destreza de comunicación oral son relevantes para este estudio porque denotan indisposición del estudiante frente a la asignatura en general y son la aseveración de una posible NEE con adaptación curricular.

3.4 Resultados posteriores a la aplicación de la propuesta metodológica

Para efectos del presente trabajo de investigación se han considerado cinco semanas de trabajo, las mismas que tienen por objetivo fortalecer el juego teatral a través de la estrategia de cambio de roles para fortalecer la seguridad de los estudiantes en general y motivar la participación autónoma del estudiante con disfemia. A continuación, se resume la evolución del estudiante en las actividades de comunicación oral. Para la obtención de este resultado, se ha considerado el registro anecdótico de la docente de lengua.

Tabla 15

Resultado del registro anecdótico

Semana 1

Nervioso. Introverso. Poco participativo.

Semana 2

Escoge roles poco protagónicos para interpretar. Mucho temor al expresarse. Logra expresar oraciones simples.

Semana 3

Trabaja en vestuario y elementos complementarios. Escoge leer su parlamento y tiene pocas disfluencias.

Semana 4

Trabaja en vestuario y elementos complementarios. Memoriza su parlamento y tiene pocas disfluencias

Nota. En esta tabla se presenta el resultado del registro anecdótico

Lo expuesto en la tabla permite reconocer que hay una evolución positiva del estudiante en cuanto al desenvolvimiento escénico, demostrando así que el asumir

el rol de un personaje ayuda a que las disfluencias sean menores y pueda sostener una comunicación legible.

En cuanto a los estudiantes neurotípicos del paralelo es una fortaleza que el juego teatral motive en ellos el manejo de recursos no verbales, dominio espacial y contextual lo que favorecerá a los actos de habla con pertinencia y adecuación.

Discusión y análisis de resultados

Para la discusión de resultados del presente trabajo de investigación “El juego teatral como una herramienta para fortalecer la destreza de comunicación oral en adolescentes con disfemia” es importante referir la línea de investigación, la cual es innovación. En este sentido, las estrategias no surgen en sí mismas, sino que encuentran congruencia en fundamentos teóricos como la del psicólogo suizo Jean Piaget que propone un modelo para abordar el aprendizaje a través de la experiencia. Esto quiere decir que el niño en edad escolar aprende, desarrolla y estructura lo que va aprendiendo conforme experimenta con su entorno más próximo. Esto hace que psicológicamente los sistemas vayan tomando significado y se conviertan en lo que Piaget denomina: apropiación de conocimiento. (Tripero, 2022)

Previo a la propuesta de Piaget (1998), se consideraba que el niño era un ser pasivo dentro del ambiente familiar o escolar, pero con el abordaje de esta teoría, la dinámica dentro de los espacios educativos brinda la pauta de que los estudiantes son investigadores de su espacio y lo que motiva su curiosidad se convierte en aprendizaje.

De acuerdo a la teoría del pensamiento, aprendizaje y enseñanza de Piaget, se diferencian cuatro etapas de desarrollo cognoscitivo, las mismas que facultan a los métodos de enseñanza en la escuela y motivan propuestas para mejorar el neurodesarrollo del niño. Estas son: periodo sensoriomotor (de 0 a 2 años), preoperatorio (de 2 a 7 años), de operaciones concretas (de 8 a 12 años) y de operaciones formales (de 12 a 16 años). Esta última, de operaciones formales, sitúa al estudiante motivo de la propuesta investigativa y de quien se proponen la discusión de los resultados.

Son varios los estudios que los trastornos del lenguaje han motivado en diferentes contextos. Sin embargo, se ha podido evidenciar que varias propuestas metodológicas e investigativas tienen como población a infantes y poco, o casi nada, estudiantes desde los 12 hasta los 16 años. Esta información realza el valor de la presente investigación y también permite motivar a los docentes de los niveles de

Educación Bàsica Superior y Bachillerato a proponer estrategias lúdicas para el abordaje de las diferentes necesidades educativas.

Las estadísticas presentadas proporcionan una visión detallada del desempeño de los estudiantes en distintos indicadores dentro del contexto educativo. A continuación, se realiza un análisis de los resultados:

En la tabla 15 del apartado de análisis de resultados, se presentan los datos cualitativos según el registro anecdótico del estudiante con disfemia, frente a la propuesta de juego teatral. En ella se expone un progreso significativo en cuanto a la actitud del estudiante frente a las actividades propuestas. Esto es relevante en contraste con el porcentaje inicial obtenido donde el estudiante reflejaba un absoluto desinterés por la asignatura y era renuente a las participaciones voluntarias dentro del salón de clase. El hecho de que el 80% de los estudiantes permanezcan atentos durante la hora de clase es un indicador positivo. Estos resultados pueden vincularse con la importancia de estrategias metodológicas efectivas. Como señala Dewey, "La atención es la clave para el aprendizaje".

El 80% de participación voluntaria en actos comunicativos es alentador. Vygotsky propuso que la participación activa en la comunicación es fundamental para el desarrollo cognitivo y esta cifra también es el argumento principal que motiva la estrategia del juego teatral puesto que al involucrar a todos los educandos en el ambiente se genera confianza con el entorno y eso motivará a la precisión en los actos de habla y menores disfluencias en el caso del estudiante con disfemia.

De esta investigación el 20% con dificultad en el desarrollo de macrodestrezas como: leer y hablar corresponde a un estudiante de la población el mismo que presentará cambios en cuanto a las estrategias metodológicas para que el aprendizaje promueva las habilidades y logre el cumplimiento de actividades.

Estos resultados brindan una visión integral de la dinámica en el aula. La atención a la diversidad, el uso de estrategias metodológicas efectivas y la adaptabilidad en la enseñanza son elementos clave para lograr un entorno educativo inclusivo y

exitoso. Este análisis también destaca la importancia de la investigación continua y la adaptación para mejorar el proceso educativo y abordar las necesidades individuales de los estudiantes.

Capítulo Cuatro

Conclusiones

El contexto educativo es un escenario que enfrenta la diversidad y para ello debe promover estrategias metodológicas en favor de captar la atención de los estudiantes para cada contexto. Este indicador se ratifica con el 80% de estudiantes que permanecen atentos durante la hora de clase y también guarda estrecha relación con el indicador tres, mismo que propone evidenciar el porcentaje de estudiantes que se distrae durante las horas de clase obteniendo un 66,67% para el no. Estas estadísticas son muy importantes porque permiten reconocer que la docente capta la atención de los educandos y eso se traduce en que el 86,67% logrará las destrezas y por ende aprendizajes significativos.

En cuanto a los indicadores relacionados con la concreción de actos comunicativos, donde se propone evidenciar si el grupo participa voluntariamente, lee con muy bajo tono de voz o tiene mínima intervención en los trabajos en grupo; el porcentaje muestra el 80% para el no; es decir, que el alumnado muestra predisposición para participar durante las horas de clase y permite concluir que se encuentran motivados para crear intervenciones.

Para los indicadores vinculados a lectura individual, grupal y guiada por la docente, el porcentaje es de 80% para ratificar que el alumnado no tiene dificultad para leer, no demora en concluir una lectura programada, tampoco tiene escaso vocabulario, ni acompaña su lectura con parpadeos, giros de cabeza o intentos para ocultar su rostro mientras lee. La estadística es alentadora y permite reconocer que los estudiantes se familiarizan con el ambiente lector y cumplen con la destreza.

El resultado de las fichas de observación refiere que el 20% de la población motivo de estudio tiene porcentajes elevados. Considerando que la población es de cinco estudiantes el 20% corresponde a un alumno. Por lo que se realiza una ficha de observación individual reflejando que el estudiante no participa voluntariamente, se distrae con facilidad, presenta dificultad para leer, prolonga algunas consonantes,

parpadea o gira la cabeza mientras lee, posee escaso vocabulario con gran número de disfluencias, evita leer solicitando permiso para salir del curso en ese momento, se expresa con muy bajo tono de voz y en los trabajos grupales ocupa la menor carga de exposición. Los datos estadísticos presentan que el 100% para el incumplimiento de indicadores lo que alerta una necesidad educativa por dificultades del habla.

El estudiante detectado con dificultades para el desarrollo del habla requiere adaptación curricular para la destreza de comunicación oral con la finalidad de ayudarlo a promoverla en un entorno seguro y que logre dominar espacios de comunicación con adecuación y fluidez.

El juego teatral es una herramienta que se ajusta a la macro destreza de comunicación oral en las estrategias metodológicas de la planificación microcurricular y de clase. De acuerdo al análisis obtenido por el registro anecdótico de la maestra de Lengua y literatura e investigadora, espuesto en la tabla 15, el estudiante con dificultad en el habla, presenta menores disfluencias cuando se ejecuta esta estrategia. Por otra parte, ha ganado seguridad con su entorno inmediato y ha demostrado mayor interés por el logro de las actividades. En cuanto al comportamiento dentro del aula, el estudiante con NEE, ha reducido su necesidad por salir del espacio en cuanto inicia una actividad relacionada con hablar en público, leer o participar activamente en clase.

Recomendaciones

De acuerdo al porcentaje del 13.33% en que los estudiantes muestran falta de atención durante la hora de clase efecto relacionado con diversos factores como: desinterés por el tema de clase, preocupación por actividades no concluidas en la hora de clase anterior, incluso temas de temperatura, o algún tipo de necesidad educativa. En tal virtud, promover metodologías de desequilibrio cognitivo para generar impacto motivacional en toda la sala de clase.

Pragmatizar los lineamientos curriculares implica un estricto compromiso con la planificación microcurricular donde se debe organizar las estrategias metodológicas con el DUA (diseño universal de aprendizaje) en favor de que los estudiantes, sin distinción, logren desarrollar habilidades más que destrezas.

Es imperativo realizar los informes respectivos DECE para evaluar procesos de mejora y establecer fechas de evaluación interna para medir el progreso del estudiante en cuanto a la estrategia del juego teatral.

Aplicar las consideraciones del DECE en las planificaciones para mejorar el desenvolvimiento del estudiante. Respecto de la adaptación curricular grado 1:

Ubicación espacial: considerar la parte central del aula, con pocos distractores como ventanas, puertas o material didáctico, vigilar que al inicio de cada clase el espacio sea organizado: sin cuadernos, hojas o materiales que pertenezcan a otra materia.

Priorizar procesos de escucha activa: especial atención a sus comentarios, gestos o actitudes durante clase para priorizar las actividades y atender a las posibles necesidades.

Respecto de la adaptación curricular grado 2 para actividades de lectura y comunicación oral. Respecto de la primera, los fragmentos deben ser seleccionados previamente para evitar vocabulario complejo y de preferencia la lectura en voz alta debe ser acompañada o grupal para evitar ponerlo en evidencia y que las disfluencias en ciertas consonantes sean más prolongados. Para comunicación oral, se debe organizar trabajo con compañeros afines y diálogos cortos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
PROPUESTA DE MEJORA

1. Título de la propuesta

Liberando palabras con juego teatral: plan de mejora para el proyecto “El juego teatral como estrategia para mejorar la disfemia ligera en adolescentes”

2. Objetivo general

Diseñar una propuesta de innovación educativa a través del juego dramático para lograr la reeducación del habla de un estudiante con disfemia ligera.

3. Resumen ejecutivo: (describir aspectos claves de trabajo investigativo como el problema, justificación y su naturaleza).

El problema de investigación responde a la dificultad que presenta un docente de lengua y literatura para alcanzar el estándar de comunicación oral, en un estudiante de primero de bachillerato general unificado con trastorno de disfemia ligera. Para este propósito se pensó en estrategias innovadoras que el estudiante pueda desarrollar dentro del contexto educativo y en el margen de la inclusión.

El objetivo del trabajo de investigación es diseñar una propuesta metodológica que emplee el juego teatral como la estrategia principal para el desarrollo de la destreza de comunicación oral. Para este propósito, es imperativo el respaldo psicopedagógico y también el aporte externo a través de terapia del lenguaje y logopedas.

La organización del currículo para la asignatura de Lengua y Literatura según la actualización del 2016 dada por el Ministerio de Educación, demanda el cumplimiento de cuatro aspectos a los que denomina macro destrezas y son: hablar, leer, escuchar, escribir. Para el desarrollo de las macro destrezas se distribuyen bloques curriculares los mismos que están organizados de la siguiente forma: lengua y cultura, lectura, comunicación oral, escritura y literatura. Cada bloque curricular plantea diferentes temáticas que responden, a su vez, al cumplimiento de destrezas con criterio de

desempeño y al alcance de indicadores de logro. Según el currículo nacional, el desarrollo de la metodología organizada por destrezas e indicadores garantiza un aprendizaje que cumple con estándares. Es importante referir en este punto, que el currículo de lengua y literatura tiene como fundamento el crear usuarios competentes de la lengua, para este efecto, el desarrollo de las macro destrezas es fundamental.

Presentada la situación de un estudiante con trastorno de disfemia en educación regular, surge la oportunidad de presentar una propuesta que considere la innovación para fortalecer las macro destrezas. Lamentablemente no en todos los establecimientos educativos tienen la apertura para acoger propuestas que orienten a un aprendizaje más inclusivas y con estrategias diferentes.

Para el desarrollo de este trabajo, se contó con la apertura total de las autoridades institucionales y los padres de familia quienes, al ser notificados para el seguimiento respectivo por el DECE, mostraron todo el compromiso necesario para fortalecer el aprendizaje y garantizar la tranquilidad del estudiante dentro y fuera del establecimiento.

4. Público objetivo

El planteamiento de esta propuesta tiene como directos beneficiarios a alumnos con disfemia ligera. Sin embargo, podría ser de utilidad para estudiantes con otros tipos trastornos de lenguaje y comunicación como son: la dislalia o disartria, afasia, dislexia, lenguaje autista, disfasias o TEL (Trastorno específico del lenguaje) cualquiera de ellas puede afectar el habla, la capacidad para escuchar, leer o escribir, también son conocidas como trastorno del desarrollo del lenguaje, retraso del lenguaje o disfasia del desarrollo.

En cuanto a la concreción del proyecto, iniciará con la observación, misma que utilizará una ficha de observación y permitirá reconocer el desenvolvimiento del estudiante y posteriormente considerar la propuesta de juego teatral.

5. Plan de mejora

Para la aplicación de estrategias lúdicas que favorezcan al aprendizaje y la destreza de comunicación oral en estudiantes que requieran atención especial, es necesario

considerar un ajuste a las estrategias metodológicas. Para este propósito, se plantea el juego teatral, con una actividad por trimestre relacionada con el bloque curricular de comunicación oral y será evaluada a través de listas de cotejo y rubricas de evaluación. A continuación se presenta la propuesta metodológica de juego teatral para estudiantes con dislexia ligera:

PLAN DE MEJORA TRIMESTRE I						
Objetivo específico	Actividades	Metodología	Resultados esperados	Tiempo	Recursos	Actores involucrados
Identificar y externar emociones a través la representación de personajes.	Diálogo Socrático	<p>Anticipación: -<i>Desequilibrio cognitivo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué ventajas aporta el diálogo a las relaciones interpersonales ¿Cuáles son las diferencias entre poder o no dialogar? ¿Qué ventajas tiene el diálogo? <p>Construcción: Definir el concepto de "diálogo socrático" e identificar sus características. Definir el proceso de un diálogo socrático y su función terapéutica.</p> <p>Consolidación: Preparar y planificar diálogo socrático de 5 preguntas con su respectiva respuesta o contrapregunta sobre uno de los siguientes casos:</p> <p>JUEGO TEATRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Laura de 14 años que no quiere seguir estudiando porque sus compañeros hicieron una campaña en su contra porque no es "popular"; Samay perdió a un ser amado en 	<p>Analizar el caso e investigar sobre él, organizar la información plantear las preguntas y respuestas, preparar las ideas principales para la conclusión y revisar la lista de cotejo. Utilizar un vocabulario formal, vocalizar adecuadamente las palabras, mantener contacto visual con la persona con quien se dialoga, escuchar las respuestas y plantear las conclusiones.</p> <p>Asocia roles para motivarse a fluir con los actos comunicativos.</p> <p>Autoevaluar su presentación con la lista de cotejo propuesta.</p>	<p>45 min.</p> <p>45 min</p> <p>90 min</p>	<p>Humanos Docente Estudiantes DECE</p> <p>Materiales - Fichas nemotécnicas - Hojas de carpeta</p> <p>Tecnológicos - Infocus - Laptop - Música instrumental</p>	<p>Docente</p> <p>Estudiantes neurotípicos</p> <p>Estudiante NEE</p>

		<p>la pandemia y piensa que nada tiene sentido, está desmotivada y no acepta la ayuda psicológica;</p> <ul style="list-style-type: none"> Diego de 16 años emigró de su país por la situación económica y se siente frustrado por eso es hostil y agresivo. 				
--	--	--	--	--	--	--

**PLAN DE MEJORA
TRIMESTRE II**

Objetivo específico	Actividades	Metodología	Resultados esperados	Tiempo	Recursos	Actores involucrados
Asumir roles para adecuar actos comunicativos según el contexto.	Asamblea	<p>Anticipación: - <i>Desequilibrio cognitivo</i> Desequilibrio cognitivo ¿Qué ventajas tiene el poder analizar democráticamente los problemas que afectan a un grupo de personas? ¿Qué técnicas se puede usar para hacerlo?</p> <p>Construcción: Definir el significado de asamblea escolar. Identificar sus usos y ventajas. Enumerar los pasos que se deben seguir para realizar un asamblea escolar.</p> <p>Consolidación: JUEGO TEATRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar la asamblea escolar: fijar hora y fecha, definir los temas a tratar, informar que se realizará un informe de lo decidido en la asamblea; tomar nota de lo dicho. Realizar la asamblea asignando 	<p>Utilizar un vocabulario formal, vocalizar adecuadamente las palabras, mantener contacto visual con la persona con quien se dialoga, escuchar las respuestas y plantear las conclusiones.</p> <p>Reconoce el contexto y adecúa su vocabulario al propósito.</p> <p>Autoevaluar su presentación con la lista de cotejo propuesta.</p>	<p>45 min</p> <p>45 min</p> <p>90 min</p>	<p>Humanos Docente Estudiantes DECE</p> <p>Materiales - Hojas de carpeta - Cartulinas - Vestuario - Sillas - Mesa</p> <p>Tecnológicos - Infocus - Laptop</p>	<p>Docente</p> <p>Estudiantes neurotípicos</p> <p>Estudiante NEE</p>

		<p>roles para cada grupo. ¿Quiénes serán autoridades, presidente, secretario y grupo. Mantener el orden y el respeto en todo momento, utilizar un vocabulario adecuado, argumentar las opiniones.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

PLAN DE MEJORA TRIMESTRE III						
Objetivo específico	Actividades	Metodología	Resultados esperados	Tiempo	Recursos	Actores involucrados
Proponer argumentos para persuadir al público.	Venta de un producto	<p>Anticipación: -<i>Desequilibrio cognitivo</i> Responder: ¿Qué ventajas tiene una persona persuasiva al momento de vender algo? ¿Qué técnicas se puede usar para vender?</p> <p>Construcción: Definir las características de un buen vendedor. A partir de las características, identificar que recursos de comunicación oral usan los vendedores.</p> <p>Consolidación: JUEGO TEATRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar la venta de un producto en grupos de tres, tomar en cuenta la lista de cotejo propuesta. Elegir un producto para vender e identificar sus mejores características, definir que recursos usará para promocionar su producto. 	<p>Utilizar un vocabulario formal, vocalizar adecuadamente las palabras, mantener contacto visual con la persona con quien se dialoga, escuchar las respuestas y plantear las conclusiones.</p> <p>Persuadir a la audiencia con uso de argumentos sólidos.</p> <p>Autoevaluar su presentación con la lista de cotejo propuesta.</p>	<p>45min</p> <p>45min</p> <p>90min</p>	<p>Humanos Docente Estudiantes DECE</p> <p>Materiales Cart Cartulinas Vestuario Sillas Mesa Productos</p> <p>Tecnológicos - Infocus - Laptop</p>	<p>Docente</p> <p>Estudiantes neurotípicos</p> <p>Estudiante NEE</p>

- | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Cada integrante del grupo debe asumir una responsabilidad y desarrollar su trabajo para la presentación. • Realizar la presentación y venta de su producto como una publicidad radial y apoyar su trabajo con una imagen. | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

6. Evaluación y seguimiento

Las actividades serán evaluadas a través de listas de cotejo propias para el género dramático. Por otra parte, al término de cada actividad, se propondrán preguntas metacognitivas de autoevaluación las mismas que permitirán al estudiante tener una aproximación más real sobre el aprendizaje logrado para cada contenido.

En principio las listas de cotejo, serán un instrumento para que la docente de lengua y literatura pueda considerar las particularidades de los estudiantes frente a las actividades propuestas. Este instrumento se acompañará del registro anecdótico que debe llevar la docente para medir el proceso del grupo, en especial del estudiante con dislexia. Considerando que se desarrollará una actividad de comunicación oral por trimestre se propone una estrategia relacionada con la destreza e indicador de logro correspondiente, para el efecto serán: una lista de cotejo, un registro anecdótico y un cuadro de preguntas metacognitivas.

El seguimiento será progresivo, constante y permanente. Esto implica, registro anecdótico de la docente por hora clase, revisión de listas de cotejo, rúbrica para la macrodestreza de lectura y cuadros metacognitivos. Es importante mencionar que el grupo de estudiantes neurotípicos forman parte de la planificación con adaptación curricular. En este sentido, se lleva a la práctica el DUA, considerando las necesidades del grupo, atendiendo a la diversidad y logrando aprendizajes significativos desde

estrategias inclusivas. Durante todo el desarrollo de la propuesta y al término de trimestre se eleva un informe al DECE para mantener actualizada la carpeta del estudiante y dar seguimiento a su crecimiento escolar.

7. Conclusiones

El estudiante detectado con dificultades para el desarrollo del habla requiere adaptación curricular para la destreza de comunicación oral con la finalidad de ayudarlo a promoverla en un entorno seguro y que logre dominar espacios de comunicación con adecuación y fluidez.

El juego teatral es una herramienta que se ajusta a la macro destreza de comunicación oral en las estrategias metodológicas de la planificación microcurricular y de clase. El estudiante con dificultad en el habla, presenta menores disfluencias cuando se ejecuta esta estrategia. Por otra parte, ha ganado seguridad con su entorno inmediato y ha demostrado mayor interés por el logro de las actividades. En cuanto al comportamiento dentro del aula, el estudiante con NEE, ha reducido su necesidad por salir del espacio en cuanto inicia una actividad relacionada con hablar en público, leer o participar activamente en clase.

8. Recomendaciones

Mantener un estricto sistema de planificaciones para preveer escenarios de ansiedad, estrés o atención dispersa a fin de evitar disfluencias en el estudiante con disfemia.

Planificar la destreza de comunicación oral para una semana clase. De este modo, el juego teatral puede sujetarse a la experimentación y apropiación de conocimientos. Esta recomendación está sujeta a la cantidad de horas que disponga la institución educativa para la asignatura. Sin embargo, el Ministerio de Educación, hasta la actualización revisada para la presentación de este proyecto dispone 5 horas clase, cada una de 45 minutos más una extra para Animación a la lectura, propuesta que

también debe considerar adaptación en el estudiante con disfemia para actividades como lectura grupal o individual que se exponen frente al curso.

Apropiarse de espacios abiertos o con áreas verdes, teatros, paraninfos y centros culturales para que las actividades sean recursivas.

Anexos

Lista de Cotejo

INDICADORES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Vestimenta adecuada			
Vocalización			
Entonación y adecuación			
Dominio del tema			
Empleo de recursos no verbales			
Expresa emociones adecuadamente			
Se muestra seguro			
Es recursivo y emplea material de apoyo			
Utiliza y se apropia del entorno			
Se desplaza adecuadamente			

Preguntas de evaluación

1. Reconozco los elementos estructurales de una asamblea/diálogo socrático/ venta de un producto.

Totalmente	Parcialmente	Debo reforzar

2. Domino el escenario cuando me presento en público.

Totalmente	Parcialmente	Debo reforzar

3. Conozco y preparo el tema antes de exponerlo en público.

Totalmente	Parcialmente	Debo reforzar

4. Me preocupo por vocalizar, adecuar y entonar mi voz para presentarme em público.

Totalmente	Parcialmente	Debo reforzar

5. ¿En qué contextos de la vida cotidiana puedo emplear la argumentación?

6. ¿Puedo persuadir a una audiencia?

7. ¿Me siento cómodo interpretando otros roles?

8. ¿Qué hago para modular la voz antes de una presentación?

9. ¿Considero útil la comunicación oral?

10. ¿Qué aspectos puedo mejorar en mis exposiciones orales?

Recomendaciones al plan de mejora

Dentro de este apartado se presentan las siguientes recomendaciones sobre la aplicabilidad del presente proyecto en alumnos con disfemia que forman parte de la educación regular:

Mantener un estricto sistema de planificaciones para prever escenarios de ansiedad, estrés o atención dispersa a fin de evitar disfluencias en el estudiante con disfemia.

Planificar la destreza de comunicación oral para una semana clase. De este modo, el juego teatral puede sujetarse a la experimentación y apropiación de conocimientos. Esta recomendación está sujeta a la cantidad de horas que disponga la institución educativa para la asignatura. Sin embargo, el Ministerio de Educación, hasta la actualización revisada para la presentación de este proyecto dispone 5 horas clase, cada una de 45 minutos más una extra para Animación a la lectura, propuesta que también debe considerar adaptación en el estudiante con disfemia para actividades como lectura grupal o individual que se exponen frente al curso.

Apropiarse de espacios abiertos o áreas verdes para que las actividades sean recursivas y se pueda experimentar desde otros espacios con el aprendizaje. Es importante facultar posibilidades varias a los estudiantes para que puedan crear entornos respetuosos al hablar y escuchar.

Firma del maestrante

Firma de quien recepta la propuesta

REFERENCIAS

- Ambrose, Y. y. (1992). Intervención temprana en la tartamudez.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Caracas: Espisteme.
- Chavarría, S. G. (2016). Parafigma 4.0. *DSM-5*.
- Constituyente, A. N. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Curricular, A. y. (2010). Quito - Ecuador.
- Díaz, S. M. (2014). Fernández, S. M. D. (2014). Desarrollo de una ficha de observación para el análisis y evaluación de experiencias educativas en mundos virtuales. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, 69-82.
- DSM-5. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* .
- Educación, M. d. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular*. Quito - Ecuador.
- Educación, M. d. (2021). *Ministerio de Educación*. Quito - Ecuador.
- Educación, M. d. (s.f.). *Currículo de Lengua y Literatura*.
- Española, R. A. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. Barcelona : Espasa.
- Fernández Marcha, A. (2009). *La evaluación de los aprendizajes en la universidad*.
- Fernández, M. (2014). Desarrollo de una ficha de observación para el análisis y evaluación de experiencias educativas en mundos virtuales. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 69 - 82.
- Fernández, M. C. (2014). *EL TEATRO EN EL AULA COMO*. Cantabria - España.
- Hernandez, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Icarito. (2010). *Comunicación oral, lenguaje y comunicación*. Obtenido de ¿Qué es la dramatización?: <http://www.icarito.cl/2010/03/50-8926-9-ladramatizacion.shtml/>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (2021). Quito - Ecuador.
- López Palma, A. E. (2021). La observación. Primer eslabón del método clínico. . *Revista Cubana de Reumatología*, http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1817-59962019000200014&script=sci_arttext.
- Manzano, P. M. (2019). *Los beneficios del teatro en alumnado con dificultades de lenguaje*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Ministerio de Educación. (2023). *"Educación desde un enfoque inclusivo"*, Fascículo 6.

- Ratner, B. y. (2008). "A Handbook on Stuttering.". NY: Thomson Delmar Learning, file:///C:/Users/Home/Downloads/393409-Texto%20del%20art%C3%ADculo-571210-1-10-20211028.pdf.
- Tripero, A. (2022). Vigotsky y su teoría constructivismo del juego. *E-innova BUCM*, <https://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/5/art382.php#.YwrQGdOZPIU r>.
- Wited by portal educativa. (19 de 03 de 2019). *Wited by portal educativa*. Obtenido de <https://www.portaleducativo.net/contenidos/403/registrate>
- Ygual, A. y. (2002). *Intervención educativa en los niños tartamudos: retos y compromiso ético para los especialistas en audición y lenguaje* . Obtenido de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacionlogo/intervencion_educativa_en_ninos_con_tartamudez.pdf

Apéndice A. SOLICITUD A LA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR EL ESTUDIO

MSc. Elvia Cunuhay

Rectora del Colegio Técnico Agropecuario “Genoveva German”

Presente

De mis consideraciones

Yo **Wendy Samanta Espinosa Andrade**, con número de cédula **1722060033**, licenciada en Ciencias de la Educación mención Lenguaje y Literatura, graduada de la Universidad Central del Ecuador y actualmente estudiante de la Maestría en Educación mención Orientación Educativa de la Universidad Técnica Particular de Loja. Me dirijo a usted con el motivo de solicitar de la manera más encarecida me permita realizar un proyecto de investigación en su prestigiosa institución y acceso a la misma con la finalidad de obtener información para el proyecto de grado con modalidad de tesis de la maestría, la cual tiene el nombre de “El juego teatral como herramienta para mejorar la destreza de comunicación oral en adolescentes con disfemia ligera” con el objetivo de crear una propuesta de atención a la diversidad.

De antemano mis más sinceros agradecimientos por la atención

Wendy Samanta Espinosa Andrade

Lcda. Lengua y Literatura – Maestrante de Orientación Educativa

wendy.23mj@gmail.com

C.I: 1722060033

Celular: 0996521950

Apéndice B. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ representante legal de el/la estudiante _____ consiento la participación de mi representado/a. En el proyecto de titulación denominado **El juego teatral como herramienta para mejorar las destrezas de comunicación oral en adolescentes con disfemia ligera** El cual está dirigido por la maestrante **Wendy Samanta Espinosa Andrade** con **CI. 1722060033** perteneciente a la maestría de educación mención en Orientación Educativa de la facultad de Ciencias Sociales, de Educación y Humanidades de la Universidad Técnica Particular de Loja

El proyecto tiene como finalidad evaluar el manejo de los recursos verbales y no verbales y promover una adaptación metodológica para estudiantes con disfemia en el contexto de educación regular.

Luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto:

- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de mi participación, con un número de clave que ocultará mi identidad.
- Mi participación como alumno no repercutirá en mis actividades ni evaluaciones programadas en el curso, o en mi condición de profesor, no repercutirá en mis relaciones con mi institución de vinculación.
- No habrá ninguna sanción para mí en caso de no aceptar la invitación.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Si en los resultados de mi participación como alumno se hiciera evidente algún problema relacionado con mi proceso de enseñanza – aprendizaje, se me brindará orientación al respecto.
- Los resultados de la información serán utilizados únicamente con fines académicos.
- En caso de tener alguna consulta sobre la investigación como participante, comunicarse al teléfono 0996521950

Apéndice C. lista de cotejo
LISTA DE COTEJO

INDICADORES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Vestimenta adecuada			
Vocalización			
Entonación y adecuación			
Dominio del tema			
Empleo de recursos no verbales			
Expresa emociones adecuadamente			
Se muestra seguro			
Es recursivo y emplea material de apoyo			
Utiliza y se apropia del entorno			
Se desplaza adecuadamente			

Apéndice D. Ficha de observación

	Indicadores	Sí	No
1	Se muestra atento a la hora de clase.		
2	Participa de modo voluntario.		
3	Se distrae con facilidad.		
4	Tiene dificultad para leer.		
5	Demora en concluir una lectura asignada.		
6	Prolonga algunas consonantes mientras lee.		
7	Parpadea, gira cabeza o intenta ocultar su rostro mientras lee.		
8	Tiene escaso vocabulario.		
9	Lee con muy bajo tono de voz.		
10	En las intervenciones grupales tiene mínima intervención.		